Máster en Formación del Profesorado

Trabajo de Fin de Máster: Programación didáctica

Propuesta didáctica para 1º de Bachillerato

Autor: Dª Alba Garraleta González

Tutor: Dra. Mª del Mar Rebollo Calzada

Curso 2019-2020

Índice de contenido

1. Introducción ... 3

2. Contextualización ... 4

3. Competencias clave y objetivos ... 6

3.1. Competencias clave ... 6

3.2. Objetivos ... 8

3.2.1. Objetivos generales de etapa ... 8

3.2.2. Objetivos específicos de la materia ... 10

4. Contenidos ... 11

4.1. Bloques de contenidos ... 11

4.2. Secuenciación de contenidos y temporalización ... 14

5. Unidades didácticas ... 18

5.1. Secuenciación de contenidos, criterios y estándares de aprendizaje y competencias por unidad didáctica ... 18

5.2. Desarrollo de una unidad didáctica ... 39

6. Metodología ... 39

7. Recursos didácticos ... 40

8. Evaluación ... 41

8.1. Evaluación del proceso de aprendizaje y del alumnado ... 41

8.1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje ... 43

8.1.2. Instrumentos de evaluación ... 43

8.1.3. Criterios de calificación ... 44

8.2. Evaluación de la práctica docente ... 44

9. Medidas de atención a la diversidad ... 45

9.1. Medidas de carácter general ... 45

9.2. Medidas de carácter específico ... 45

10. Enseñanzas transversales ... 47

11. Actividades complementarias y extraescolares ... 48

12. Bibliografía ... 49

13. Anexos ... 51

Anexo I. Unidad didáctica ... 51

Introducción ... 51

Secuenciación de los contenidos y actividades 55
Resumen 77
Evaluación 78
Anexo II. Rúbricas de evaluación 81
Anexo III. Actividades complementarias y extraescolares 82
Actividades complementarias 82
Actividades extraescolares 92
Conclusión 93
Anexo IV. Recursos para el Taller de lectura y escritura 94
Anexo V. Medidas de atención a la diversidad 118
Medidas para alumnos que repiten curso y deben acudir a la recuperación de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* 118
Medidas para alumnos con dificultades de integración y socialización 119
Anexo VI. Materiales Unidad 3 121

1. Introducción

Tal como señala el artículo de Ambrós, el siglo XXI introduce grandes cambios en la sociedad y en la forma de interactuar de los individuos, cambios que deben verse reflejados en las leyes que regulan la educación. La programación didáctica parte de la necesidad de formar a los individuos en base a las exigencias sociales, es decir, de educarlos en valores actuales y que estos puedan reflejarse en sus conocimientos, capacidades y actitudes. La sucesión de diversas leyes que regulan la educación pone de manifiesto la cualidad última de la planificación: la necesidad de lograr un fin de la manera que se considera más adecuada en base a una serie de factores. Además de esta visión de la programación como herramienta para lograr el mejor resultado en el proceso de educación, pueden señalarse otras, como su pertinencia como herramienta de comunicación. Esto quiere decir que las programaciones didácticas sirven para facilitar a los educadores la información sobre qué conocimientos se les suponen a sus alumnos -los logros alcanzados en estadios anteriores- y el proceso que han seguido para ello. La planificación de qué se va a enseñar durante el curso académico, para qué y cuándo y cómo enseñarlo y evaluarlo funciona como guía de actuación del docente. La programación tiene como última finalidad evitar la repetición de contenidos ya vistos, que se produzcan vacíos en la materia y, por supuesto, la improvisación[1].

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, en adelante LOMCE[2], señala cómo el currículo deberá estar integrado por los objetivos, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación. La principal aportación de esta nueva ley es el enfoque por competencias, que además de favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, aporta una funcionalidad y utilidad a la programación didáctica tanto fuera como dentro del aula –uno de los objetivos fundamentales del docente en este enfoque es transmitir a los alumnos la utilidad de las tareas que realizan-. Así, las competencias clave que se señalan en el currículo son siete –competencia en comunicación lingüística CCL, competencia matemática y competencias básicas en

[1] Resulta de gran utilidad la revisión del texto *Enseñar lengua* (2004) de Daniel Cassany, donde se muestra un decálogo sobre la programación, en el que se señalan, además de las cuestiones ya mencionadas, otras como la concepción de una programación como un elemento vivo –susceptible de modificaciones- o lo perjudicial de elaborar un documento que frene la iniciativa, tanto del grupo como del alumno.

[2] Supone una modificación del artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 y una de sus principales ventajas reside en el incremento de la autonomía de los centros educativos y autonomías al fijar una serie de asignaturas troncales y un bloque de asignaturas específicas –que permitiría una mayor flexibilidad en el establecimiento de horarios, contenidos y conformación de su oferta-.

ciencias y tecnologías CMCT, competencia digital CD, aprender a aprender CPAA, competencias sociales y cívicas CSC, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE y conciencia y expresiones culturales CEC- y se conceptualizan como un «saber hacer»[3]. La elaboración de la presente programación didáctica pretende responder al Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria –ESO- y Bachillerato y el Decreto 48/2015 del 14 de mayo, por el que se establece para la comunidad de Madrid el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a la asignatura que concierne a este Trabajo de Fin de Máster, *Lengua castellana y Literatura*, esta tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa –que incluye cuestiones pragmáticas, lingüísticas, sociolingüísticas y literarias- y el logro de la capacidad por parte del alumno de desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa a través de una serie de herramientas y conocimientos. Para ello, se divide en cuatro bloques la materia –*Comunicación oral: escuchar y hablar; Comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua; Educación literaria*-. Estos contenidos no son jerarquizados en el currículo, sino que su organización responde a la voluntad de ampliación progresiva de las destrezas que debe adquirir el estudiante para alcanzar el objetivo último de la asignatura.

Como se señalará en el apartado de metodología, el paradigma propuesto es el constructivista, basado en la teoría cognitiva. Para la aplicación de este paradigma, pueden seguirse diversos métodos, como el aula inversa, el Aprendizaje Basado en Proyectos o el Aprendizaje Basado en Competencias. Se considera que no existe un método ideal aplicable a cualquier contexto educativo, sino que se deben adaptar dependiendo de las necesidades del alumnado y de los logros que se pretendan alcanzar.

2. Contextualización

El centro para el que se desarrolla la siguiente programación didáctica es un instituto público que acoge a alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato y que aúna una serie de principios para la mejora de la enseñanza.

[3] Uno de los factores clave a la hora de realizar una unidad didáctica es conceptualizarla en base a qué competencias se pretenden fomentar en el desarrollo de la misma.

Se encuentra ubicado en el núcleo urbano de Alcalá de Henares, al nordeste de Madrid, en una zona en la que confluyen diversos barrios y bien comunicada por medio del transporte municipal. La zona en la que se halla el centro se caracteriza por la abundancia de pequeños negocios familiares y el sector servicios –cafeterías, hoteles, restaurantes, talleres, etc.-, por lo que la situación económica de las familias que tienen alumnos en el centro es media o media-baja. En cuanto al nivel cultural de estas mismas familias, predominan los estudios primarios y cada vez es mayor la incorporación de alumnos que provienen de diferentes países.

La situación cerca del Centro histórico de la ciudad y de la universidad favorece el surgimiento de un amplio abanico de eventos culturales, desde la actividad teatral hasta exposiciones y concursos literarios.

En cuanto al equipamiento del centro, cuenta con biblioteca, laboratorios de ciencias naturales, física y química, aulas de informática, aulas de música, talleres de plástica, talleres de tecnología, salón de actos, aula de audiovisuales, gimnasio cubierto, cancha de baloncesto, dos pistas multiuso y un campo de fútbol colindante. Además de lo mencionado anteriormente y como cuestión destacable del centro, se debe señalar la existencia de un Aula de TEA (Trastorno del Espectro Autista).

El Instituto se estructura en torno a 14 Departamentos Didácticos, más los Departamentos de Actividades Extraescolares y de Orientación, además del seminario de religión. En cuanto al Departamento de Lengua Castellana y Literatura, está compuesto por ocho profesores, que se encargan de un total de 26 grupos.

El grupo de 1º de Bachillerato, al que se dirige esta programación, está formado por un total de 30 alumnos. Dos de los alumnos son repetidores. Además, se encuentra a un alumno con necesidades educativas especiales ya que se encuentra dentro del espectro autista –en este sentido, la coordinación con el aula de TEA resulta imprescindible para lograr los objetivos-.

El grupo se muestra bastante cohesionado, es decir, las relaciones que hay establecidas entre los alumnos están basadas en lazos de amistad y respeto, lo que permite el buen desarrollo de las actividades propuestas por los diferentes profesores, no solo de la materia de *Lengua Castellana y Literatura*, sino también de otras áreas de conocimiento. Cabe destacar la incorporación tardía de un alumno peruano, que fue rápidamente acogido por el resto de sus compañeros.

El aula donde se desarrolla la tarea docente es adecuada para la misma y cuenta con mobiliario en buen estado. Además de la pizarra tradicional, el aula incluye un ordenador de mesa y un proyector –cañón y pantalla-, que se emplea como recurso para dinamizar el proceso de aprendizaje-desarrollo. A pesar de que el tamaño del aula es bastante significativo, el número de alumnos no permite la tenencia en la misma de estanterías con material didáctico y de consulta –a pesar de ser un recurso de gran importancia-. Aun así, estos documentos pueden encontrarse en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura y en la Biblioteca del centro.

3. Competencias clave y objetivos

3.1. Competencias clave

La competencia se define como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas de manera adecuada, es decir, supone la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes, necesarios para lograr una acción eficaz (DeSeCo: 2003). Estas competencias se desarrollarían tanto en el contexto educativo formal como en otras actividades que supongan una participación activa en las prácticas sociales. En el Currículo de Bachillerato se contemplan las siguientes competencias:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística: el desarrollo de la competencia comunicativa en todas sus vertientes –pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria- es el objetivo principal de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*. Se promueve el desarrollo de la comunicación en diferentes modalidades y soportes, así como se favorecen herramientas para que el alumno sea capaz de desenvolverse en cualquier situación comunicativa.

  En la sociedad actual resulta de especial importancia la adquisición de esta competencia, ya que permite el desarrollo crítico del individuo y la capacidad del mismo de saber expresar su voluntad y sus ideas. Así mismo, en un mundo altamente globalizado, la capacidad de expresarse y entender favorece el entendimiento y el respeto con el resto de ciudadanos de la sociedad.
- ✓ Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología: la expresión lingüística permite tanto la comprensión como la explicación de fenómenos matemáticos y tecnológicos. Del mismo modo, la comprensión de los problemas que se plantean en los diferentes campos requieren de una lectura atenta y una comprensión literal.

- ✓ Competencia digital: en la actualidad, esta competencia se encuentra altamente relacionada con la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*. Además de ser las nuevas tecnologías una herramienta fundamental para la enseñanza de la lengua, las diferentes destrezas relacionadas con la adquisición de la competencia comunicativa permiten al alumno obtener una serie de herramientas básicas para saber buscar y encontrar información en la web. Se ha señalado anteriormente lo que se ha denominado *Era de la Globalización*. En un mundo donde gran parte de las relaciones se establecen de manera digital, es necesario un dominio de los recursos y una serie de conocimientos para poder desenvolverse de manera satisfactoria.
- ✓ Aprender a aprender: supone adquirir una autonomía en el proceso de aprendizaje, de autogestionarse. La asignatura de *Lengua castellana y Literatura* aporta herramientas que permiten sistematizar y apoyar el proceso de aprendizaje, como es, por ejemplo, la enseñanza de técnicas de estudio, selección de información –técnicas de lectura y escritura-, búsqueda bibliográfica y consulta de bases de datos y diccionarios. Finalmente, la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* aporta técnicas de autocorrección y autoevaluación, tanto del resultado como del propio proceso de aprendizaje.
- ✓ Competencias sociales y cívicas: la lengua se entiende tanto como objeto de estudio en sí mismo, como como una herramienta de comunicación, que permite la socialización entre diferentes individuos y grupos y la regularización de estas relaciones. En este sentido, la materia de *Lengua castellana y Literatura* pone en estrecha relación la CCL y la CSC, ya que su fin último es garantizar la adquisición de la competencia comunicativa. La lengua –y la literatura producto de las diferentes lenguas- se muestra como una realidad plural, donde hay cabida para diferentes variedades –dependientes de la zona geográfica, la clase social, el contexto de emisión, la edad, el sexo, etc.
- ✓ Sentido de la iniciativa y sentido emprendedor: la finalidad última de la adquisición de esta competencia es la posibilidad de transformar las ideas en actos, algo que parece del todo imposible si no se tienen cualidades de comunicación, presentación y negociación –cualidades que aporta la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*-. La realización de actividades grupales y comunicativas favorece a la incorporación de habilidades relacionadas con la estructuración del pensamiento, el análisis de situaciones, los objetivos, el reparto de trabajo, las estrategias que deben seguirse para obtener un resultado satisfactorio, la coordinación con el resto de

compañeros, el sentido de la responsabilidad y la capacidad de autorregulación y autoevaluación.

- ✓ Conciencia y expresiones culturales: la lengua supone una de las mayores expresiones de los individuos no solo de una cultura, sino de diferentes grupos dentro de una misma región. El conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de otras variedades, como las que se encuentran en Latinoamérica, favorece a la compresión de las diferencias y similitudes entre los individuos que se aúnan bajo una misma lengua. Además, la literatura bebe directamente del contexto histórico en el que fue producida, lo que supone un acercamiento a otras épocas. La asignatura de *Lengua castellana y Literatura* promueve el respeto a las diferentes manifestaciones culturales, así como señala las diferentes herramientas para ejercer el derecho de libertad de expresión. Finalmente, favorece la creatividad, la iniciativa y la imaginación a través de la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, de sensibilidad, de comunicación y de sentido estético.

En esta programación se pretende el desarrollo de todas las competencias clave en cada una de las unidades. Si bien es cierto que unas tendrán mayor peso que otras dependiendo del contenido de la unidad, la finalidad es proponer actividades y tareas que favorezcan esta transversalidad.

En la *Unidad 3* puede observarse cómo se trabajan las diferentes competencias en relación con cómo se ha entendido cada una de estas desde la perspectiva de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivos generales de etapa

Según el Decreto 52/2015 del 21 de mayo del Consejo de Gobierno por el que se establece el currículo de Bachillerato de la Comunidad de Madrid[4], el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

[4] Decreto 9/2018, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. (BOCM de 6 de marzo de 2018).

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- ✓ Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- ✓ Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- ✓ Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- ✓ Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- ✓ Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- ✓ Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- ✓ Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- ✓ Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- ✓ Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- ✓ Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- ✓ Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2.2. Objetivos específicos de la materia

En cuanto a los objetivos específicos de la materia de *Lengua castellana y Literatura*, que se deducen a través de los contenidos propuestos, se señalan:

- ✓ Caracterizar los distintos tipos de textos orales y géneros textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, logrando así un conocimiento de la comunicación oral.
- ✓ Comprender y producir textos orales, informativos y de opinión, que proceden de los medios de comunicación social.
- ✓ Comprender, producir y organizar textos de carácter expositivos y otros procedentes de los medios de comunicación social. Conocer la comunicación escrita en el ámbito académico, así como los mecanismos propios del texto publicitario.
- ✓ Desarrollar aptitudes y presentar actitudes en la presentación oral. Lograr una mejora en la planificación, documentación y evaluación de la misma.
- ✓ Obtener, tratar y evaluar la información procedente de fuentes impresas digitales a través del desarrollo de diversos métodos de obtención.
- ✓ Identificar las distintas categorías de las palabras desde las perspectivas morfológica, sintáctica y semántica.
- ✓ Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas simples y complejas y comprender la necesidad de estudiar estas cuestiones para el desarrollo de la Competencia Comunicativa.
- ✓ Reconocer y explicar las propiedades textuales, así como analizar las conexiones lógicas y semánticas de los mismos.
- ✓ Observar, reflexionar y explicar las diferentes formas de organización textual, sus procedimientos y las diversas modalidades textuales.
- ✓ Diferenciar entre texto y discurso.
- ✓ Conocer la realidad plurilingüe del español, desde sus orígenes históricos hasta las variedades de lengua actual.
- ✓ Reconocer y explicar las diferentes variedades funcionales de la lengua –diastrática, diafásica, diatópica y diacrónica-.

- ✓ Tener conocimiento sobre las obras literarias más representativas de la lengua española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, partiendo de fragmentos y de las obras más significativas, leyéndolos y analizándolos.
- ✓ Identificar las características temáticas y formales y relacionar con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor fragmentos u obras completas desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Establecer relaciones basadas a su vez en la evolución histórica de temas y formas.
- ✓ Detectar las ideas más significativas, relacionándolas con su contexto histórico, artístico y cultural fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX a través del análisis de las mismas.
- ✓ Planificar y elaborar trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, gracias a la información obtenida en diversas fuentes y su contraste, así como la aportación de un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- ✓ Fomentar la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- ✓ Desarrollar la competencia lectora del alumnado.
- ✓ Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

4. Contenidos

4.1.Bloques de contenidos

Tal y como señala el BOE, el fin último de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* es crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa y que estos sean capaces de interactuar de manera satisfactoria en diferentes ámbitos sociales. Así, la asignatura aparece dividida en diferentes bloques de contenido:

Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque III. Conocimiento de la lengua
La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Bloque IV. Educación literaria
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

4.2. Secuenciación de contenidos y temporalización

En la siguiente tabla se expone la propuesta de contenidos y su distribución en unidades, así como la gestión del número total de sesiones que se suponen en un curso académico y su periodización desde el 10 de septiembre hasta el 18 de mayo.

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total sesiones	Temporalización
Unidad 1. *En los orígenes*	Lenguaje y comunicación. Características del lenguaje humano	Lengua y habla. Variedades de la lengua	La gramática: morfología y sintaxis. El léxico: lexicología y lexicografía. Ortografía (I): *b* y *v*.	La poesía medieval Lírica popular: Jarchas, cantigas y villancicos Lírica culta: poesía cancioneril	9	10- 24 sept.
Unidad 2. *En buena hora ceñimos bolígrafo*	La comunicación verbal y no verbal	El enunciado. Diferencias entre oración y enunciado	El sustantivo. El SN y sus funciones. Familias léxicas y campo semántico. Ortografía (II): *h*.	La poesía narrativa medieval El mester de juglaría El mester de clerecía	9	25 sept.- 9 oct.
Unidad 3. *Lo que sucedió a los estudiantes de Bachillerato*	Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje	El texto. Los géneros discursivos y las tipologías textuales	El adjetivo. El S. Adj. y sus funciones. Sinonimia y antonimia. Ortografía (III): *g* y *j*.	La prosa medieval Alfonso X el Sabio *El Conde Lucanor*	9	10- 23 oct.
	Los textos orales formales e informales.	Propiedades textuales: adecuación,	El adjetivo determinativo y	Prerrenacimiento Romancero viejo y		

Unidad 4. *Si vosotros quisieseis, alumnos, yo sería vuestro mentor*[5]	Características de la oralidad	coherencia y cohesión	pronombre. Función y diferencias. Polisemia y homonimia. Acentuación (I): tildes diacríticas.	cancionero Prosa, novela y teatro	7	24 oct. – 6 nov.
Unidad 5. *Goza tu mocedad, el buen día, la buena noche, el buen comer y beber*	La descripción	El texto descriptivo: clasificación, características y estructura	El adverbio. El S. Adv. y sus funciones. Hiperonimia e hiponimia. Acentuación (II): diptongos, triptongos e hiatos.	*La Celestina*	9	7 nov.- 21 nov.
Unidad 6. *Collige virgo rosas*	La exposición oral	El texto expositivo: clasificación, características y estructura	Otras palabras invariables. Las impropiedades léxicas. Ortografía (IV): la coma.	La lírica renacentista El petrarquismo Garcilaso de la Vega	8	22 nov. -5 dic.
Unidad 7. *Oda al comentario de texto*	Técnicas de exposición oral: consejos y recursos	El comentario de texto	El verbo. Perífrasis y locuciones verbales. Las impropiedades gramaticales. Ortografía (V): las comillas.	La lírica en la segunda mitad del XVI Fernando Herrera Fray Luis de León San Juan de la Cruz	7	10-20 dic.
Unidad 8. *Ni oro ni plata puedo dar,*	La narración oral: características y	El texto narrativo: clasificación,	La oración simple Sujeto y predicado Procedimientos de	La prosa renacentista *El Lazarillo de Tormes*	9	8- 22 en.

[5] "Fontefrida" [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/romancero-viejo--0/html/fedb667c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_8.html#PV_99_]

pero sí muchas enseñanzas para vivir	recursos	características y estructura	formación de palabras Ortografía (VI): el punto y coma			
Unidad 9. *En un lugar de la clase…*	La argumentación oral	El texto argumentativo: clasificación, características y estructura	Argumentos y adjuntos. Los complementos del verbo Colocaciones Ortografía (VII): los puntos suspensivos	La novela moderna Cervantes y el *Quijote*	9	23 en.- 6 feb.
Unidad 10. *Hasta la sabiduría se vende en la Universidad*	Técnicas de argumentación oral: consejos y recursos	El ensayo	Los valores de *se* Análisis morfológico: morfema gramatical. Idiotismos	La lírica y prosa barrocas Luis de Góngora Francisco de Quevedo La picaresca: el *Guzmán de Alfarache* y el *Buscón*	8	10- 20 feb.
Unidad 11. *Un frenesí, una ilusión, una sombra, una ficción*	El texto dialogado oral: debate y conversación espontánea	El texto dialogado: clasificación, características y estructura	La oración compuesta: yuxtaposición Análisis morfológico: derivación y parasíntesis	El teatro barroco La comedia nueva Tirso de Molina Lope de Vega Calderón de la Barca	9	24 feb.-10 mar.
Unidad 12. *¡Extra, extra! Cuando la Ilustración suena, reformas lleva*	La publicidad	Los textos periodísticos: clasificación, características y estructura	La oración compuesta: coordinación Refranes	La literatura de la ilustración José Cadalso Teatro, poesía y novela del XVIII	9	11- 25 mar.
Unidad 13. *Viento en popa*	Técnicas de narración: consejos y recursos	Comentario de texto literario	La oración compuesta: oraciones subordinadas sustantivas	La poesía del Romanticismo José de Espronceda Gustavo Adolfo Bécquer Rosalía de Castro	8	26 mar- 19 abr.

Unidad 14. *Bienaventurados los que hablan, porque podemos saber de dónde vienen*	Características orales de hablantes bilingües	La realidad plurilingüe de España	La oración compuesta: oraciones subordinadas adjetivas	La prosa y el teatro del Romanticismo José Zorrilla Mariano José Larra	8	20-30 abr.
Unidad 15. *Amigos de dar nombre a las cosas, sobre todo a las que podemos analizar*	Características orales de las variedades del español	Las variedades del español	La oración compuesta: oraciones subordinadas adverbiales	El Realismo Benito Pérez Galdós Leopoldo Alas Clarín El Naturalismo	9	4- 18 may.

Secuenciación de los contenidos y temporalización

5. Unidades didácticas

5.1. Secuenciación de contenidos, criterios y estándares de aprendizaje y competencias por unidad didáctica

A continuación, se exponen en diversas tablas la secuenciación de los contenidos propuestos en el apartado anterior en relación con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje dividido en diversos bloques. Estos bloques se corresponden con los propuestos por el currículum: *Comunicación oral. Hablar y escuchar; Comunicación escrita. Leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación literaria.*

Antes de comenzar con el desarrollo de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relativos a cada uno de los Bloques, contenido y unidades, se expone la siguiente la tabla donde se recogen todos aquellos propuestos por el BOE para la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* en 1º de Bachillerato.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque I	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito

	recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.
Bloque II	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar trabajos de investigación	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de

	sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación p	tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichasresumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
Bloque III	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del

	gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y

		aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmáticotextual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque IV	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XlX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Una vez se han expuesto los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en la tabla anterior, en las que siguientes se indicarán cuáles son aquellos que contemplan las diversas unidades. Para ello, se empleará únicamente la numeración que el BOE establece para los distintos apartados.

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 1.	Lenguaje y comunicación. Características del lenguaje humano	Lengua y habla. Variedades de la lengua	La gramática: morfología y sintaxis. El léxico: lexicología y lexicografía. Ortografía (I): *b* y *v*.	La poesía medieval Lírica popular: Jarchas, cantigas y villancicos Lírica culta: poesía cancioneril	9	10- 24 sept.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje[6]**		
B.I	2, 3			2. 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1, 2, 3, 4		
B.III	1, 5, 6			1, 5, 6		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

[6] Con el fin de ajustar el trabajo a las recomendaciones de extensión, los *Estándares de aprendizaje* se enunciarán a partir de los *Criterios de evaluación* cuando se tengan en cuenta todos aquellos propuestos por el BOE. Únicamente se concretaran cuando solo unos pocos estén contemplados en la unidad didáctica.

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 2.	La comunicación verbal y no verbal	El enunciado. Diferencias entre oración y enunciado	El sustantivo. El SN y sus funciones. Familias léxicas y campo semántico. Ortografía (II): *h*.	La poesía narrativa medieval El mester de juglaría El mester de clerecía	9	25 sept.- 9 oct.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	1, 2, 3	1, 2, 3.2
B.II	1, 2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2
B.III	1, 2, 5, 6, 8	1, 2.1, 5, 6.1, 8
B.IV	1, 2, 3	1, 2, 3

Competencias clave
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 3. *Lo que sucedió a los estudiantes de Bachillerato*	Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje	El texto. Los géneros discursivos y las tipologías textuales	El adjetivo. El S. Adj. y sus funciones. Sinonimia y antonimia. Ortografía (III): *g* y *j*.	La prosa medieval Alfonso X el Sabio *El Conde Lucanor*	9	10- 23 oct.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1.2, 2, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1.1, 1.2, 2, 3.2, 4		
B.III	1, 2, 5, 6, 8			1, 2.2 , 5, 6, 8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 4.	Los textos orales formales e informales. Características de la oralidad	Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión	El adjetivo determinativo y pronombre. Función y diferencias. Polisemia y homonimia. Acentuación (I): tildes diacríticas.	Prerrenacimiento Romancero viejo y cancionero Prosa, novela y teatro	7	24 oct.- 6 nov.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	1, 2, 3	1, 2.2, 2.3, 3
B.II	1, 2, 3	1, 2, 3
B.III	1, 2, 5, 6, 8	1, 2.2, 2.4, 5, 6, 8
B.IV	1, 2, 3	1, 2, 3

Competencias clave
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 5	La descripción	El texto descriptivo: clasificación, características y estructura	El adverbio. El S. Adv. y sus funciones. Hiperonimia e hiponimia. Acentuación (II): diptongos, triptongos e hiatos.	*La Celestina*	9	7-21 nov.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.3, 3		
B.II	1, 2, 4			1, 2.1, 2.2, 4		
B.III	1, 2, 5, 6, 8			1, 2, 5, 6 ,8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 6	La exposición oral	El texto expositivo: clasificación, características y estructura	Otras palabras invariables. Las impropiedades léxicas. Ortografía (IV): la coma.	La lírica renacentista El petrarquismo Garcilaso de la Vega	8	22 nov.- 5 dic.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	1, 2, 3	1, 2, 3
B.II	1, 2, 3, 4	1, 2, 3.1, 4
B.III	1, 2, 5, 6, 8	1, 2, 5, 6, 8
B.IV	1, 2, 3	1, 2, 3

Competencias clave
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 7	Técnicas de exposición oral: consejos y recursos	El comentario de texto	El verbo. Perífrasis y locuciones verbales. Las impropiedades gramaticales. Ortografía (V): las comillas.	La lírica en la segunda mitad del XVI Fernando Herrera Fray Luis de León San Juan de la Cruz	7	10-20 dic.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	1, 2, 3	1, 2.2., 2.3, 3
B.II	1, 2, 3, 4	1, 2, 3, 4
B.III	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1, 2, 3.1, 3.5, 5, 6, 7, 8
B.IV	1, 2, 3	1, 2, 3

Competencias clave
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 8	El texto dialogado oral: debate y conversación espontánea	El texto dialogado: clasificación, características y estructura	La oración simple Sujeto y predicado Procedimientos de formación de palabras Ortografía (VI): el punto y coma	La prosa renacentista *El Lazarillo de Tormes*	9	8-22 en.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	1, 2, 3	1, 2, 3
B.II	1, 2, 4	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2., 4
B.III	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1, 2, 3.1, 3.2, 3.5, 5, 6, 7, 8
B.IV	1, 2, 3	1, 2, 3

Competencias clave
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 9	La argumentación oral	El texto argumentativo: clasificación, características y estructura	Argumentos y adjuntos. Los complementos del verbo Colocaciones Ortografía (VII): los puntos suspensivos	La novela moderna Cervantes y el *Quijote*	9	23 en.-6 feb.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1, 2, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1, 2.1, 2.2, 3, 4		
B.III	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8			1, 2, 3.1, 3.2, 3.5, 5, 6, 7, 8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 10	Técnicas de argumentación oral: consejos y recursos	El ensayo	Los valores de *se* Análisis morfológico: morfema gramatical. Idiotismos	La lírica y prosa barrocas Luis de Góngora Francisco de Quevedo La picaresca: el *Guzmán de Alfarache* y el *Buscón*	8	10-20 feb.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1, 2.2, 2.3, 3		
B.II	1, 2, 4			1, 2, 4		
B.III	1, 3, 3, 5, 6, 7, 8 lingüísticos.			1, 2, 3.1, 3.2, 5, 6, 7, 8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

<table>
<tr><th></th><th>Bloque I.
Comunicación oral.
Hablar y escuchar</th><th>Bloque II. Comunicación escrita.
Leer y escribir</th><th>Bloque III. Conocimiento de la lengua</th><th>Bloque IV. Educación literaria</th><th>Total de sesiones</th><th>Temporalización</th></tr>
<tr><td>Unidad 11</td><td>La narración oral: características y recursos</td><td>El texto narrativo: clasificación, características y estructura</td><td>La oración compuesta: yuxtaposición
Análisis morfológico: derivación y parasíntesis</td><td>El teatro barroco
La comedia nueva
Tirso de Molina
Lope de Vega
Calderón de la Barca</td><td>9</td><td>24 feb.-10 mar.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Criterios de evaluación</td><td colspan="3">Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td>B.I</td><td colspan="3">1, 2, 3</td><td colspan="3">1, 2.3, 3.2</td></tr>
<tr><td>B.II</td><td colspan="3">1, 2, 4</td><td colspan="3">1, 2.1, 2.2., 4</td></tr>
<tr><td>B.III</td><td colspan="3">1, 2, 3, 5, 6, 7, 8</td><td colspan="3">1, 2, 3.1, 3.2, 3.5, 5, 6, 7, 8</td></tr>
<tr><td>B.IV</td><td colspan="3">1, 2, 3</td><td colspan="3">1, 2, 3</td></tr>
<tr><td colspan="7">Competencias clave</td></tr>
<tr><td colspan="7">Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</td></tr>
</table>

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 12	La publicidad	Los textos periodísticos: clasificación, características y estructura	La oración compuesta: coordinación Refranes	La literatura de la ilustración José Cadalso Teatro, poesía y novela del XVIII	9	11- 25 mar.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	2, 3			2, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1, 2, 3, 4		
B.III	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8			1, 2, 3.1, 3.5, 5.3, 6, 7, 8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria	Total de sesiones	Temporalización
Unidad 13	Técnicas de narración: consejos y recursos	Comentario de texto literario	La oración compuesta: oraciones subordinadas sustantivas	La poesía del Romanticismo José de Espronceda Gustavo Adolfo Bécquer Rosalía de Castro	8	26 mar.- 19 abr.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1, 2.1, 2.3, 3		
B.II	1, 2, 4			1, 2.1, 2.2, 4		
B.III	1, 2, 3, 6			1, 2, 3.1, 3.2, 3.3, 6		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 14	Características orales de hablantes bilingües	La realidad plurilingüe de España	La oración compuesta: oraciones subordinadas adjetivas	La prosa y el teatro del Romanticismo José Zorrilla Mariano José Larra	8	20-30 abr.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1, 2.3, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1, 2, 3, 4		
B.III	1, 2, 3, 6			1, 2, 3, 6		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar	**Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV. Educación literaria**	**Total de sesiones**	**Temporalización**
Unidad 15	Características orales de las variedades del español	Las variedades del español	La oración compuesta: oraciones subordinadas adverbiales	El Realismo Benito Pérez Galdós Leopoldo Alas Clarín El Naturalismo	9	4-18 may.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1, 2.3, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1, 2, 3, 4		
B.III	1, 2, 3, 6			1, 2, 3, 6		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, competencia digital, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

5.2. Desarrollo de una unidad didáctica[7]

6. Metodología

En cuestiones de didáctica, no existe una metodología que pueda aplicarse satisfactoriamente en todos los contextos educativos. La clave se encuentra en saber cuándo debe seguirse un método y cuándo otro.

En esta materia, se puede encontrar la diversidad suficiente para aplicar diferentes métodos en distintas unidades e incluso en la misma unidad. Independientemente de la empleada, se considera en este TFM que debe primar la teoría constructivista del aprendizaje.

El alumno no es un recipiente de conocimientos, sino que él mismo debe construir su propio proceso ayudado por las herramientas que el docente le facilita. En este sentido, el alumno realiza un papel activo dentro de su propio aprendizaje y el proceso de aprendizaje se entiende como algo dinámico, donde el sujeto es participativo e interactivo[8].

En la línea de esta corriente, pueden plantearse diferentes metodologías para el desarrollo de la clase, como puede ser el aprendizaje inverso (más conocido como *Flipped Classroom*), el Aprendizaje Basado en Proyectos (o ABP), el Aprendizaje Cooperativo, la Gamificación o el Aprendizaje Basado en Competencias. El empleo de una u otra metodología dentro de este paradigma señalado dependerá de diversos factores, como las características del medio didáctico (espacio, tiempo y tipo de alumnos) y los recursos didácticos de los que se dispongan.

En la Unidad didáctica 3, que es la que se desarrolla en esta propuesta didáctica, se han mencionado el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje basado en competencias. Estos se exponen de manera más extensa en dicho apartado.

---

[7] V. Anexo I.

[8] La metáfora que representa este paradigma del aprendizaje es la del viaje. Esta misma se ha empleado en la página web elaborada para las asignaturas de *Didáctica* e *Innovación*. El individuo comienza su viaje, pero no lo hace solo, sin guía y sin una finalidad, sino que está ayudado por su GPS, por su navegador. Del mismo modo, el alumno comienza un proceso de aprendizaje en el que no está solo, sino que tiene un guía que le proporciona las herramientas necesarias para que vaya superando las diferentes etapas.

7. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son aquellos materiales que sirven como ayuda o base para el desarrollo de la práctica docente. En la presente programación didáctica, los materiales propuestos se caracterizan por su heterogeneidad, es decir, pertenecen a diferentes ámbitos y presentan diversidad de registros.

- **Libros de texto**: dependerá del centro en el que se impartan las clases. Para la selección y articulación de los contenidos, se han empleado en este caso dos ejemplares de la editorial Oxford.
- **Manuales**: sirven como material de consulta o de apoyo para completar o aclarar diferentes cuestiones tratadas en los libros de texto.
- **Obras literarias**: existe un número de obras que debe leerse de manera obligatoria durante el curso académico y que varía dependiendo de la Comunidad Autónoma y del año lectivo. Además, el Departamento del Centro se encarga de seleccionar la obra representativa que considere de cada periodo[9].
- **Textos**: además de los que se encuentran englobados en los recursos ya mencionados, los contenidos que se trabajan en la asignatura deben explicarse a través de los textos –pertenecientes a diferentes ámbitos-.
- **Medios de comunicación**: tanto físicos como digitales. Se incluyen aquí desde periódicos en papel hasta anuncios publicitarios, pasando por los diarios digitales y los informativos televisivos.
- **Programas y series televisivas y cine**: películas, cortos cinematográficos, *Booktrailers*, entrevistas, discursos, etc.
- **Redes sociales**: Twitter, Instagram, *Youtube*, Facebook, etc. Actualmente, es una de las formas más usuales de comunicación, por lo que resulta de gran utilidad tener en cuenta estas plataformas para acercar la materia a la realidad.
- **Imágenes**: puede resultar una forma atractiva de introducir una cuestión o un recurso memorístico. El uso de emoticonos, memes, *gift* y *stickers* es habitual en jóvenes de 16-17 años, por lo que trabajar con estos recursos puede llamar su

[9] En el caso del centro donde fueron realizadas las prácticas del máster, las obras propuestas como lectura obligatoria para 1º. de Bachillerato son: *La Celestina* (Ed. Bambú), *El Lazarillo de Tormes*, *El sí de las niñas* y *Leyendas*, de Bécquer. Estas lecturas dependerán de lo acordado con el Departamento, pero podrían plantearse otras diferentes a estas o lecturas complementarias. Sería de especial relevancia proponer obras de poesía y buscar otras formas de evaluación a las tradicionales.

atención. Muchos de estos recursos pueden encontrarse en las redes sociales anteriormente mencionadas.

Tampoco puede dejar de mencionarse la utilidad de emplear imágenes de obras artísticas: cuadros, esculturas, edificios, etc.

- **Páginas web y recursos online**: existe un gran número de páginas y canales en internet que tratan diversas cuestiones sobre lengua y literatura castellanas[10].
- **Videojuegos**: existe la creencia generalizada de que los videojuegos son una pérdida de tiempo y que no aportan grandes valores a quienes los juegan. Sin embargo, todos los recursos, por muy inservibles que puedan parecer a primera vista, pueden ser aplicados al aula. Los videojuegos se ambientan en una época y lugar determinados e intentan reproducir la cultura –gastronomía, lengua, vestimenta-. Tanto el análisis, como la creación de videojuegos, puede ser útil para tratar diversas cuestiones de la asignatura[11].

8. Evaluación[12]

8.1. Evaluación del proceso de aprendizaje y del alumnado

La evaluación resulta de especial importancia, porque no solamente permite medir el resultado del aprendizaje del alumno, sino también sus conocimientos iniciales y su proceso. Los logros que deben alcanzarse aparecen reflejados en el currículum, sin embargo, estos deben ser adaptados por el profesor al nivel de los estudiantes.

Por ejemplo, los alumnos de 1º. de Bachillerato deben tener conocimientos previos sobre sintaxis, deben ser capaces de analizar una oración simple y localizar de forma correcta los diferentes elementos. ¿Qué ocurre si llegados a este curso los estudiantes no presentan el nivel esperado?

El docente a cargo de una asignatura y de una clase debe ser consciente de los conocimientos y capacidades de los alumnos y marcar unas pautas de aprendizaje para

[10] Cabe mencionar llegados a este punto la situación vivida durante este último año 2020, donde el COVID-19 obligó a casi todo el planeta a permanecer en casa durante varios meses. En este contexto se desarrollaron una infinidad de páginas y recursos web para ayudar a aquellos alumnos que no podían asistir a sus clases. La universidad de Alcalá participó en esta iniciativa, creando https://uah-lenguayliteratura.weebly.com/

[11] Por ejemplo, los videojuegos de *Pokemon* están basados en diferentes regiones del mundo y tratan de reproducir la vegetación, fauna y geografía del lugar. Muchos de los lugares y de las especies de *pokemon* del juego representan mitos o leyendas.

[12] Se considera que la evaluación debe ser un método que permita valorar el potencial o logro de cada individuo. Actualmente, se han desarrollado diferentes teorías sobre los tipos de inteligencia, pero también existen prejuicios acerca del intelecto que impiden la mejora de estas técnicas de evaluación.

que sean capaces de alcanzar los logros esperados en ellos. El profesor debe ser capaz de regular los contenidos y de adaptarlos a las necesidades del alumnado.

Para lograr esto, se propone para las diferentes unidades el siguiente sistema:

- Evaluación inicial: las unidades están divididas según los Bloques propuestos por el currículum. Al comienzo de cada uno de los diferentes apartados de contenido, se presentaría una actividad que sirva como repaso –en el caso de que los estudiantes conozcan el tema que se les expone- o de introducción –si no se sabe nada sobre el contenido-. Esto permite, por un lado, el acercamiento de los alumnos y, por otro, un análisis realizado sobre el profesor para conocer el punto de partida sobre el que se irá construyendo.

- Evaluación continua: cada uno de los Bloques presentaría apartados de repaso y evaluación de los contenidos que se exponen en cada uno de ellos. Esto serviría para preparar al estudiante para la evaluación final y para que el profesor pueda evaluar su propia práctica docente.

- Evaluación final: la actividad que se proponga tendrá un elemento de novedad con respecto a las realizadas durante la unidad, pero los conocimientos vistos serán suficientes para enfrentarse a la misma. Esta evaluación habrá sido adaptada teniendo en cuenta los resultados de los alumnos en las actividades realizadas a lo largo de las dos semanas que dura aproximadamente la exposición de cada tema.

En el caso de la *Unidad 3*, desarrollada en el Anexo I, la actividad final consiste en una propuesta de creación, donde se deben tener en cuenta los elementos vistos a lo largo del tema. Se considera interesante comentar en este punto las ventajas que puede suponer una actividad de creación con respecto a otros métodos más tradicionales. No solo se están evaluando los conocimientos vistos durante el desarrollo de la unidad, sino que también se tiene en cuenta la individualidad e implicación del alumno.

Además de este tipo de evaluación final, pueden presentarse otro tipo de tareas, como la elaboración de proyectos en colaboración con otras asignaturas, donde se fomenta el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) –trabajos de investigación, *Booktrailer*, cortos cinematográficos, etc.-, comentario de textos –tanto orales como escritos-, trabajos en grupo –en los que se fomenta el aprendizaje colaborativo-,

creación de actividades o concursos y juegos –que muestran el lado más divertido e imaginativo del aprendizaje-.

8.1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos para este nivel en la ley educativa se muestran en la tabla de contenido del curso – Apartado 4.2-. Así, aparecen reflejados aquellos criterios y estándares que se pretenden alcanzar con el desarrollo de las diferentes unidades.

8.1.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación se puede llevar a cabo a través de diferentes tareas. En este caso, solo aparece reflejado el método de evaluación elegido para la *Unidad 3*, que es la que se ha desarrollado en este Trabajo de Fin de Máster.

Para ello, se han realizado dos rúbricas:

- Rúbrica holística: pretende abarcar las aptitudes y actitudes puestas en práctica durante el desarrollo de la unidad. En ella se tienen en cuenta cuestiones como la entrega de tareas y la puntualidad y el trabajo en grupo.

- Rúbrica para la evaluación final: además de esta evaluación del proceso de aprendizaje, también se considera relevante medir este resultado final, para observar si se han conseguido los objetivos de enseñanza que se pretendían. Para ello, la rúbrica elaborada permite la evaluación de todos aquellos contenidos tratados en la *Unidad 3.*

Para la corrección, no solamente se tienen en cuenta criterios formales –tamaño de la fuente, corrección ortográfica-, sino que también está presente el conocimiento de la materia y las habilidades comunicativas del individuo, así como la predisposición del mismo para trabajar –tanto en grupo como de manera individual-.

Estas rúbricas se han propuesto como elemento de evaluación de las siguientes actividades:

- Búsqueda y clasificación de textos.

- Clasificación de los elementos de la comunicación en un vídeo del programa *Hoy no, mañana* de José Mota y Buenafuente.

- Búsqueda de elementos de la comunicación y funciones del lenguaje en el vídeo *Wake me up call.*

- Observación de imágenes y clasificación de adjetivos y relaciones semánticas.

- Actividades propuestas para el estudio de las reglas ortográficas de g/j.

- Búsqueda de los rasgos lingüísticos característicos de un texto medieval.

- Análisis de un *enxiemplo* de *El Conde Lucanor*.

- Actividad final.

8.1.3. Criterios de calificación

La finalidad de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* es formar a individuos para que logren la capacidad comunicativa necesaria para desarrollarse en la sociedad. El lenguaje es la herramienta de comunicación básica del ser humano, por lo que parece del todo innecesario destacar llegados a este punto la importancia de la asignatura en el currículum.

En cuanto a los criterios de calificación, deben enfocarse teniendo en cuenta este fin último de la enseñanza de esta asignatura y en relación con el contenido, los objetivos generales de etapa, los objetivos específicos de materia y los estándares de aprendizaje evaluables[13].

En las tablas que se han mostrado para distribuir los contenidos que se verán en las diferentes unidades, aparecen reflejados los criterios de evaluación del currículum en relación con la materia. Además, también se han expuesto los objetivos y de la materia y en el caso de la *Unidad 3* –Anexo I-, además de esto, se han propuesto dos rúbricas que pretenden evaluar el resultado y proceso de aprendizaje.

8.2. Evaluación de la práctica docente

Como se ha señalado en apartados anteriores, la evaluación no solo permite medir el proceso y resultado del aprendizaje, sino también es un método para que el docente conozca sus logros y errores y pueda ir adaptando el desarrollo de sus sesiones.

Esta evaluación se ve reflejada en los resultados obtenidos por los alumnos en comparación con sus conocimientos previos sobre los contenidos de la materia. Además, los alumnos deberían contar con la posibilidad de expresar su opinión sobre la práctica del profesor y sugerir cuestiones de mejora desde la perspectiva del estudiante.

[13] V. *Real Decreto 1105/2014*, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Para ello, podrían elaborarse rúbricas de evaluación del profesor y dedicar parte de una clase a realizarlas y entregarlas –siempre de manera anónima-. Un ejemplo podría ser la que se muestra en el Anexo II.

9. Medidas de atención a la diversidad

Se entiende como atención a la diversidad todas aquellas medidas que previenen e intentan dar respuesta a las necesidades educativas de los diferentes individuos, ya sean temporales o permanentes. Estas situaciones especiales pueden ser de diverso tipo, por lo que el centro educativo deberá adaptarse dependiendo de la situación.

Como todo, esta adaptación no debe ser improvisada, sino que estará basada en el currículum y pretenderá que, independientemente de la situación que se dé, el alumno sea capaz de lograr los objetivos generales de etapa y específicos de materia propuestos.

Dentro de la adaptación curricular, se podría hablar de adaptaciones no significativas y significativas. En el caso de la *Unidad 3*, que es la desarrollada en el currículum, se ha señalado como las actividades iniciales dentro de cada Bloque de contenido respondían, en cierta medida, a esta adaptación no significativa, por la que se pretende conseguir una enseñanza más significativa.

En este apartado, interesan las adaptaciones curriculares significativas, es decir, aquellas por las cuales el contenido de un aula debe adaptarse a las necesidades específicas de un alumno. Para ello, se suprimen, sustituyen o añaden elementos del currículum oficial. Con todo, debe señalarse que es el docente quien debe reflexionar y ajustar su práctica para crear programaciones inclusivas, en las que se contemplen las necesidades de todos los individuos. Para lograr esto, el currículum debe ser lo suficientemente abierto y flexible.

9.1.Medidas de carácter general

En este primer apartado, se señalan aquellas medidas generales que puede adoptar un docente, como son la tutoría y orientación, que permiten la integración del alumno en el centro y un seguimiento más personalizado o el refuerzo educativo, que son aquellas adaptaciones curriculares necesarias ante un problema puntual en el proceso de aprendizaje.

9.2.Medidas de carácter específico

Existen ciertas medidas de adaptación curricular que resultan menos sencillas de aplicar en un curso como es 1. º de Bachillerato, ya que cursarlo es opcional y no

obligatorio. De esto se sobre entiende que los alumnos que opten por esta línea de formación habrán superado satisfactoriamente los cursos anteriores.

Las propuestas de adaptación curricular abarcar desde las adaptaciones del centro o el aula hasta las medidas individualizadas. Estas últimas pretenden establecer un proceso de individualización didáctica para aquellos alumnos que presentan una necesidad educativa especial. Al estar sujetas a la situación de cada individuo, estas serán relativas, revisables y puestas en común con los responsables educativos.

El caso de Bachillerato resulta, en ciertos aspectos, más complicado que los diferentes ciclos de Primaria y Secundaria, ya que no existe una obligatoriedad –tal y como se ha señalado anteriormente-. Las medidas que se tomen para favorecer el aprendizaje democrático no deben perder de vista esta cuestión. Además, el alumno debe haber obtenido cierta autonomía en su proceso educativo a lo largo de los diferentes años de escolarización, por lo que, desde el punto de vista de esta programación didáctica, se deben favorecer estrategias que permitan la individualización del aprendizaje desde una perspectiva de madurez.

¿Cómo podría lograrse esto?[14] Si un alumno presenta, por ejemplo, problemas únicamente en la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*, podría plantearse un desarrollo del aula por proyectos y formar grupos heterogéneos. De esta forma, se plantea el conocimiento de la realidad de forma globalizada e interdisciplinar, permitiendo la colaboración y el trabajo autónomo y en grupo –siempre regularizado por el profesor democrático-. Esta articulación favorecería, además de la adquisición de la *Competencia en Comunicación Lingüística*, el desarrollo de otras, como *Aprender a aprender* o el *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

No obstante, puede considerarse que, si el alumno no logra los objetivos y competencias propuestos para un curso, deba permanecer un año más en el mismo –lo que será decisión del personal educativo-.

[14] En el Anexo V se incluyen algunas orientaciones para las medidas de atención a la diversidad.

Estas medidas de atención a la diversidad responden a la necesidad de conformar una escuela inclusiva en la que todos los alumnos cuenten con las mismas oportunidades y exista una oportunidad de enriquecimiento mutuo[15].

10. Enseñanzas transversales

Aparentemente, la enseñanza transversal puede suponer una dificultad debido a la necesidad de coordinación entre varios profesores para desarrollar un tema. Sin embargo, la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* se encuentra en estrecha relación con otras áreas de humanidades presentes en el currículo.

- Asignaturas troncales del currículum de Bachillerato:
    - *Historia del Mundo Contemporáneo:* los movimientos literarios son una consecuencia de la historia de su momento. Es fundamental la comprensión del contexto histórico para poder acercarse a las obras literarias.
    - *Filosofía*: detrás de cada composición hay una concepción de la lengua, del arte y del mundo.

      Los alumnos de Bachillerato son capaces de ver la relación entre la Literatura y la Filosofía, pero no resulta tan sencillo observar las conexiones entre esta disciplina y la lingüística[16].
- Asignaturas optativas del currículum de Bachillerato:
    - *Literatura Universal*: el contacto que existe entre una asignatura como *Lengua castellana y Literatura* y *Literatura universal* parece resultar bastante obvia. Los contextos sociales e históricos, las características de los movimientos artísticos, etc. son compartidos en muchas ocasiones.
    - *Historia del Arte*: el arte es otra representación artística de la historia del momento.
        - En la Edad Media se encuentran documentos que explican, por ejemplo, el cambio que experimenta la arquitectura (del estilo románico al gótico). También las miniaturas de los textos literarios son pequeñas obras de arte.

[15] Algunos de los principios en los que se basa esta escuela inclusiva son la educación intercultural, Teoría de Inteligencias múltiples, las enseñanzas prácticas adaptadas, un currículum común y a la vez diverso, la amistad y los vínculos sociales, el desarrollo personal, etc.

[16] Pueden señalarse aquí diferentes concepciones del lenguaje dependiendo del punto de vista filosófico e incluso teorías lingüísticas promulgadas por filósofos, como los Actos de habla de Austin y Searle.

- Los movimientos artísticos de vanguardia aparecen acompañados de manifiestos. Las características de estos pueden apoyarse en las representaciones visuales.

- *Tecnologías de la Información y la Comunicación*: existe una idea generalizada de que la innovación didáctica va de la mano del uso de las TIC. Sin embargo, una propuesta puede ser realmente innovadora sin el empleo de estas nuevas tecnologías.

  A pesar de esto, la realización de proyectos en los que participen varias asignaturas puede encontrar un elemento de cohesión en el empleo de recursos y plataformas web[17].

- *Biología*: parece existir una barrera entre el lenguaje y las ciencias de la salud, pero resulta incoherente separar estas materias. La capacidad del lenguaje articulado es una de las características fundamentales que diferencia al ser humano del resto de individuos del reino animal. La lengua es el resultado de un entramado de aspectos sociales, históricos y biológicos.

  Desde la perspectiva de la literatura, los avances científicos son realmente importantes en algunas épocas y corrientes. Por ejemplo, el Naturalismo está especialmente ligado a las leyes de la genética de Mendel, *El origen de las especies* de Darwin y las ciencias positivistas.

11. Actividades complementarias y extraescolares

Se debe, en primer lugar, distinguir entre las actividades complementarias[18] y las extraescolares[19]. Estas primeras tienen como finalidad complementar o completar el currículum, mientras que las actividades extraescolares se pueden realizar dentro o fuera del centro y no complementan el currículum, aunque deben ser coherentes con el mismo.

[17] Se ha podido demostrar la importancia del manejo de las TIC. En estos últimos meses, la educación se ha enfrentado al reto de la enseñanza a distancia. Una asignatura como Lengua castellana y Literatura, donde la discusión, el debate y la exposición de ideas son claves para el desarrollo de la competencia comunicativa, ha tenido que buscar otros modos de llevar esto a cabo. Desde el MFP de la Uah se propusieron ciertas iniciativas en esta línea, que tienen como resultado páginas como las siguientes: https://lenguaparalacuarentena.weebly.com/ o https://la-escuela-galdosiana.webnode.es/ .

[18] Son de obligatoria asistencia para el alumnado y se realizan en horario lectivo. Además, debido a su finalidad complementaria, son evaluables. No poseen un ánimo de lucro.

[19] Se realizan al margen del horario escolar y tienen como finalidad la apertura del centro, la ampliación cultural del alumnado, la preparación para la sociedad o, simplemente, el uso del tiempo libre.

La Comunidad de Madrid se caracteriza por fomentar este tipo de actividades ya que, además de considerarse una contribución a la formación integral del alumnado, también sirve como apoyo a la conciliación familiar y laboral.

En la siguiente propuesta didáctica, se señalan ciertas actividades que podrían complementar y completar los contenidos desarrollados a lo largo del curso en la materia. La aplicación metodológica de estas propuestas dependerá de las mismas y de las condiciones del aula, pero siempre desde ese paradigma constructivista.[20]

12. Bibliografía

Ainscow, M. (2001). «Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia». *Cuadernos de pedagogía*, nº 307.

Ambros, A., "La programación de unidades didácticas por competencias", *Aula de Innovación Educativa*, nº 180, pp. 26-33.

Calvo Álvarez, Mª Isabel y González Gil, I. (2001), "Medidas de atención a la diversidad en primaria y secundaria", USAL, III Congreso de "Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo".

Cassany, D., Luna, M. y Sanz. G. (2003), *Enseñar lengua*, Editorial Graó: Barcelona.

CP Vicenta María de Cascante (Navarra), *Escuela inclusiva. Una oportunidad de enriquecimiento mutuo* [Consultado en https://es.scribd.com/doc/14975443/escuela-inclusiva en abril de 2020]

CTROADI Tomelloso, *Medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva*, [Consultado en https://es.scribd.com/document/11968980/Medidas-curriculares-y-organizativas-para-una-escuela-inclusiva en abril de 2020]

[20] Estas propuestas se pueden observar en el Anexo III.

España. Real Decreto-ley 52/2015, de 21 de mayo, por el que se para la Comunidad del Madrid el currículo de Bachillerato. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, núm. 120.

España. Real Decreto-ley 1195/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, núm. 3.

Gardner, H. (1995). *Estructuras de la Mente. La Teoría de las Inteligencias Múltiples.* México: Fondo de Cultura Económica.

Iborra, A. (sin fecha). Módulo aprendizaje y psicología. Material no publicado.

Morales Navarro, G. (2014), "Los servicios complementarios y las actividades complementarias y extraescolares: una necesidad educativo-formativa", *Revista Avances en supervisión educativa*, nº 22.

Novak, J. D. (1998): *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

Vilà Santasusana y Castellà J.M (2014), *10 ideas clave: Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Castellà Editorial Graó.

13. Anexos

Anexo I. Unidad didáctica

Introducción

	B. I	B.II	B.III	B.IV	Periodización	Sesiones
Unidad 3. *Lo que sucedió a los estudiantes de Bachillerato*	Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje	El texto. Los géneros discursivos y las tipologías textuales	El adjetivo. El S. Adj. y sus funciones. Sinonimia y antonimia. Ortografía (III): *g* y *j*.	La prosa medieval Alfonso X el Sabio *El Conde Lucanor*	9	10-23 oct.
	Criterios de evaluación			**Estándares de aprendizaje**		
B.I	1, 2, 3			1.2, 2, 3		
B.II	1, 2, 3, 4			1.1, 1.2, 2, 3.2, 4		
B.III	1, 2, 5, 6, 8			1, 2.2, 5, 6, 8		
B.IV	1, 2, 3			1, 2, 3		
Competencias clave						
Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales, Competencias sociales y cívicas, Competencia digital, Aprender a aprender, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología						

La siguiente unidad didáctica es una propuesta de trabajo para el aula, que responde a la necesidad de secuenciar y organizar aquellos contenidos y objetivos que se debe alcanzar un curso dentro de una etapa educativa.

En el cuadro anterior se señalan los contenidos de la Unidad didáctica 3 de la programación propuesta en este Trabajo Fin de Máster divididos en los cuatro bloques planteados por el currículo para la asignatura de Lengua castellana y Literatura. Además, también se incluyen las competencias clave que se pretenden conseguir y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a los objetivos, se pueden tener en cuenta de los objetivos específicos de materia los siguientes para el planteamiento de la unidad:

- ✓ Conocer la comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial: caracterización, diferentes tipos de textos orales y géneros textuales propios de estos ámbitos.
- ✓ Comprender y producir textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- ✓ Conocer la comunicación escrita en el ámbito académico: comprender, producir y organizar tanto textos expositivos como textos procedentes de los medios de comunicación social. La publicidad.
- ✓ Planificar, documentar, evaluar y mejorar la presentación oral.
- ✓ Desarrollar métodos de obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas digitales.
- ✓ Saber identificar las diferentes categorías de palabras desde las perspectivas morfológica, sintáctica y semántica.
- ✓ Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas simples y complejas.
- ✓ Reconocer y explicar las propiedades textuales, así como analizar las conexiones lógicas y semánticas de los mismos.
- ✓ Observar, reflexionar y explicar las diferentes formas de organización textual, sus procedimientos y las diversas modalidades textuales.
- ✓ Diferenciar entre texto y discurso.
- ✓ Conocer la realidad plurilingüe del español, desde sus orígenes históricos hasta las variedades de lengua actual.
- ✓ Reconocer y explicar las diferentes variedades funcionales de la lengua –diastrática, diafásica, diatópica y diacrónica-.
- ✓ Conocer las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras más significativas.
- ✓ Analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- ✓ Interpretar de forma crítica fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

- ✓ Planificar y elaborar trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- ✓ Desarrollar la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- ✓ Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

Como se señala en el apartado de metodología y en la introducción a este trabajo, se ha optado por el paradigma constructivista, en el que el alumno es participativo e interactivo y el aprendizaje dinámico. El docente es el encargado de proporcionar al alumno las herramientas necesarias para el desarrollo de sus capacidades.

En cuanto al desarrollo de las sesiones, se pueden señalar las siguientes metodologías:

- ✓ **Aprendizaje cooperativo:** se considera que el trabajo en grupo mejora la adquisición de conocimientos y favorece el interés por aquello sobre lo que se está trabajando. Además, supone la adquisición de ciertas capacidades de planificación y gestión del trabajo, esenciales para el desarrollo en sociedad. Cada miembro debe tomar un rol dentro del grupo y se fija un objetivo común. Este punto resulta de especial importancia y aparece reforzado por las actividades propuestas como medidas de atención a la diversidad y como actividades complementarias y extraescolares. El docente debe ser capaz de aplicar de manera práctica esta reflexión teórica y fomentar la cooperación, lejos de favorecer la competición. Además de lograr unos mejores resultados, se conseguirán establecer lazos de tolerancia, generando así estudiantes más solidarios y empáticos.
- ✓ **Aprendizaje basado en el pensamiento**: lejos de fomentar la memorización, se pretende que los alumnos sean capaces de reflexionar y desarrollar un pensamiento crítico sobre diversos temas. Para ello, las actividades propuestas atraviesan varias fases. Una primera en la que se pregunta al alumno qué sabe sobre el tema o que cree saber. Estas actividades de introducción son muy útiles ya que permiten al docente adaptar el contenido a los conocimientos previos del alumno y además, el estudiante pone en marcha diferentes habilidades –clasificación, comparación, análisis y síntesis-. La segunda fase correría a cargo del docente, quien es el responsable de ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para lograr una tercera fase de investigación y reflexión, donde se

conectan los conocimientos previos con los ya adquiridos y con una finalidad. Es relevante que estas actividades estén relacionadas con la realidad de los alumnos, pues esto permitirá que se asimilen más fácilmente y que los nuevos conocimientos conecten con su sistema de visión del mundo.

- ✓ **Aprendizaje basado en competencias:** el currículum aparece articulado en una serie de competencias que el alumno debe alcanzar al finalizar su proceso de aprendizaje. Para ello, deben plantearse una serie de estrategias que den lugar a logros. Una buena forma de comprobar y registrar la adquisición de estas capacidades es a través de rúbricas –método de evaluación que se ha considerado tanto para la tarea final, como para el desarrollo de la unidad-.

Secuenciación de los contenidos y actividades

Cartel informativo de la *Unidad 3*

Sesión I

La sesión I pretende ser un acercamiento de los alumnos a la materia que se va a exponer de manera seguida. Por lo tanto, se comienza con una primera actividad, que posteriormente se tendrá en cuenta en la evaluación –como evaluación inicial-.

Actividad 1. *¿Qué tienen en común las imágenes que se muestran a continuación?*[21]

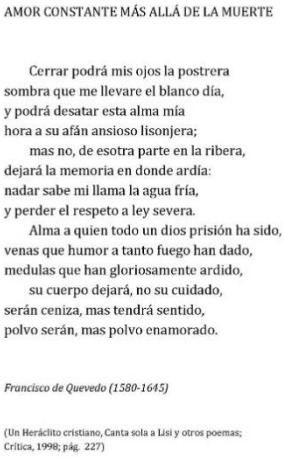

AMOR CONSTANTE MÁS ALLÁ DE LA MUERTE

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;
mas no, de esotra parte en la ribera,
dejará la memoria en donde ardía:
nadar sabe mi llama la agua fría,
y perder el respeto a ley severa.
Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
medulas que han gloriosamente ardido,
su cuerpo dejará, no su cuidado,
serán ceniza, mas tendrá sentido,
polvo serán, mas polvo enamorado.

Francisco de Quevedo (1580-1645)

(Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas; Crítica, 1998; pág. 227)

Imágenes propuestas para la Actividad 1

Una vez se ha comprobado qué conocimientos tienen los alumnos acerca de qué es un texto, se procede a explicar de manera teórica las cuestiones que se contemplan en el

[21] Esta sería la pregunta que se plantearía a los alumnos antes de enseñar las siguientes imágenes. Al tratarse de una evaluación inicial donde lo que se pretende es saber qué saben los alumnos acerca de una cuestión concreta, se planteará de manera oral y grupal, es decir, a toda la clase. El desarrollo de esta actividad no debería durar más de cinco minutos.

Bloque II de contenidos: qué es un texto, los géneros discursivos y las tipologías textuales.

La explicación pretende únicamente que los alumnos sean capaces de saber qué es un texto y de diferenciar entre géneros y tipologías. En el desarrollo de la asignatura se explica con más detalle cada uno de los apartados de los que se dan pequeñas pinceladas en esta unidad.

EL TEXTO
El texto podría considerarse como un enunciado o conjunto de enunciados que tienen una intención comunicativa. Hay quienes defienden que texto y discurso son lo mismo, pero otros señalan que no. Para quienes dicen que no, **el texto sería el resultado y el discurso el proceso comunicativo** que da lugar a ese resultado. Si se considera que texto y discurso son cosas diferentes, entonces **las disciplinas** que se encargan de su estudio también. Estaría por un lado **la lingüística del texto** y, por otro lado, **el análisis del discurso**.

LOS GÉNEROS DEL DISCURSO
Es cada una de las **categorías** de textos sometidas a unas **reglas o convenciones** y que presentan una **finalidad,** un determinado **contexto de uso** y una serie de **rasgos formales y contenidos característicos**.
1. **Según su contexto de uso**: ✓ **Vida cotidiana y relaciones sociales**: conversaciones espontáneas, mensajes en las redes sociales, postales, etc. Se pueden incluir aquí cuestiones de propaganda política, por ejemplo, o el prospecto de un medicamento. ✓ **Vida académica**: apuntes, conferencias, exposiciones, manuales, artículos especializados, etc. ✓ **Medios de comunicación**: noticias, reportajes, viñetas, artículos de opinión, cartas al director, etc. ✓ **Textos literarios**: novelas, poemas, fábulas, leyendas, mitos, comedias, chistes, etc. 2. **Según el área de conocimiento**: ✓ **Textos científicos**: aquellos que pueden adscribirse a una disciplina científica, como la biología, la química, la medicina, etc. ✓ **Textos humanísticos**: textos pertenecientes al ámbito de las humanidades y las ciencias sociales, como la historia, la filosofía, la psicología, etc. ✓ **Textos periodísticos**: aquellos que se difunden por los medios de comunicación y tienen como finalidad informar de unos hechos y, en ocasiones, analizar e interpretar los mismos. ✓ **Textos jurídico- administrativos**: aquellos que tratan cuestiones jurídicas y

administrativas y que sirven como medio de conexión entre la Administración y los ciudadanos.

- ✓ **Textos publicitarios**: aquellos que tienen como objeto persuadir al receptor para que adquiera un producto o utilice un servicio. Estos textos se encuentran íntimamente ligados a la propaganda.

3. **Según el modo de expresión**: según esto, los textos pueden ser orales o escritos. No se debe perder de vista que, en muchas ocasiones, pueden combinarse estos dos modos.

   Por ejemplo: un wasap a un amigo tiene una concepción oral, pero una transmisión escrita.

LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES
1. **Descripción**: es aquel en el que se dice cómo es algo o alguien. Aunque este género puede ser el predominante en un texto, casi siempre aparece como una secuencia secundaria. **Según el punto de vista del emisor, el texto puede ser**: ✓ Descripción objetiva: caracterización neutral. ✓ Descripción subjetiva: impresiones o sensaciones que la realidad produce en el emisor. **Según la realidad descrita**: ✓ Descripción de personas: prosopografía –rasgos físicos-, etopeya –descripción psicológica- y retrato –descripción física y psicológica-. ✓ Descripción de lugares –topografía-.
2. **Exposición**: es aquel que tiene como finalidad transmitir una información al receptor. Esta transmisión de información debe caracterizarse por la **claridad, precisión y objetividad**. La exposición **puede ser especializada**- si se dirige a un receptor con conocimientos previos en la materia- **o divulgativa** –se dirige a un receptor no especializado-. Además, no se debe perder de vista que según el modo de expresión, esta **puede ser escrita u oral**.
3. **Diálogo**: es aquel texto en el que participan al menos dos locutores que adoptan alternativamente los papeles de emisor y receptor. **Dentro de esta modalidad, se pueden encontrar dos grandes grupos**: diálogos literarios –como en el teatro o en una narración- y diálogos no literarios –como una conversación, una entrevista o un debate-. ¡Atención! Se debe tener en cuenta cómo se transmite y la concepción previa de estos grupos. Por ejemplo: una entrevista tiene una concepción oral, pero está preparada previamente de manera escrita. Del mismo modo, una obra de teatro está pensada para ser representada, sin embargo su creación es escrita.
4. **Argumentación**: es aquel texto en el que el emisor pretende convencer al receptor de unas ideas o persuadirlo para que realice una acción. La argumentación puede ser tanto **oral como escrita** y se relaciona principalmente con la función apelativa del lenguaje.
5. **Narración**: es aquel texto en el que se desarrolla una acción que transcurre a una serie de

personajes en un tiempo. Nos encontramos continuamente produciendo textos narrativos –anécdotas, chistes, noticias, etc.-.

Se pueden diferenciar:

- ✓ **Textos narrativos literarios**: mitos, leyendas, poemas, diarios, autobiografías, etc.
- ✓ **Textos narrativos no literarios**: noticia, crónica, reportaje, etc.

Teoría Bloque II

Antes de finalizar la *Sesión I*, se informará a los alumnos de cómo van a ser evaluados de esta cuestión –*Actividad 2*-. La *Actividad 2*, que se plantea para la *Sesión II*, consiste en la búsqueda de textos y su clasificación. Esta actividad se realizará en parejas o grupos de tres personas durante la clase y se entregará al finalizar la misma. Para realizarla, los alumnos pueden acceder a la Web –redes sociales, periódicos online, etc.-, usar libros de texto, libros de la biblioteca del centro y otros textos que puedan traer de casa.

Sesión II

Actividad 2. *Busca al menos un texto para cada una de las tipologías textuales. Después, justifica por qué lo has elegido y clasifícalo según su contexto de uso, su área de conocimiento y su modo de expresión.*

Los alumnos, organizados en parejas o grupos de 3 personas, deben realizar la actividad y entregarla al finalizar la clase. Para ello, dispondrán de los 50 minutos que dura la clase.

Cartel propuesto para la Actividad 2

Debido a la naturaleza de la actividad, esta misma se realizará en el aula de informática o cualquier otro lugar que disponga de ordenadores suficientes para todos los grupos. De esa manera, los estudiantes podrán buscar información en internet, copiar y pegar los textos seleccionados en un Word y realizar la entrega a través de la plataforma educativa. Además, puede servir como pretexto a la enseñanza básica de citas y referencias bibliográficas.

Sesión III

Actividad 3. *Observa el siguiente video de Youtube y señala por qué no se está llevando a cabo una comunicación efectiva.* [22]

Enlace al video: https://www.youtube.com/watch?v=x5XD3bniz3c

Splunge - Actividades del gimnasio

Los elementos de la comunicación
1. EMISOR
En un acto comunicativo, persona que enuncia el mensaje. Se debe tener en cuenta que es uno de los interlocutores, es decir, que durante el proceso de la comunicación su papel irá cambiando (emisor→receptor→emisor→etc.). **Se relaciona con la expresión de la subjetividad**.
Tipos de emisor
Según la teoría de la **polifonía**, aparecen varias voces en el texto: ✓ Autor empírico (o real) del enunciado: quien escribe o pronuncia el texto. ✓ Locutor: es el *yo* del texto, que puede coincidir o no con el autor real. ✓ Enunciadores: personajes que el locutor pone en escena en el texto a través de citas, el discurso

[22] Del mismo modo que la *Actividad 1*, el ejercicio 3 sirve como introducción al tema de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje, que remite al Bloque I del currículum de Lengua castellana y Literatura para Bachillerato. Después, se presentarían las cuestiones teóricas que se incluyen a continuación.
Esta actividad inicial se realizará de manera oral entre todo el conjunto de la clase.

directo/indirecto, la ironía, etc.
Expresión de la subjetividad
✓ Modalización: actitud que toma el emisor del enunciado con respecto al mensaje y a los interlocutores. ✓ Deixis: mención a la realidad extralingüística a través del señalamiento del emisor o la ubicación en el tiempo o el espacio. Puede ser una **deixis personal** –el emisor se incluye en el texto por medio de pronombres, verbos en primera persona, posesivos, etc.-; **deixis espacial** –relación del emisor con respecto a ciertos objetos o mención de lugares concretos-; y, por último, **deixis temporal** –aparición de adverbios o expresiones que sitúen en un tiempo extralingüístico-. ✓ Impersonalidad: en algunos textos con marcado carácter subjetivo se emplea la impersonalidad para pretender alejarse de lo que se está diciendo.
Tipos de modalización del enunciado
✓ Modalización valorativa: consiste en emitir juicios de valor sobre lo expuesto a través de expresiones apreciativas o despreciativas, léxico valorativo, figuras literarias, cuantificación, etc. ✓ Modalización epistémica: está relacionada con el grado de certeza de lo que se dice, por lo que el emisor puede presentar enunciados como irrefutables ("*Es evidente", "sin duda*", etc.) o como posibles ("*Puede ser*", "*quizás*", etc.). ✓ Modalización deóntica: está relacionada con juicios éticos o morales que emplea el emisor para expresar la necesidad o conveniencia de actuar de cierto modo al receptor. Se emplean verbos de obligación, perífrasis verbales modales como *deberíamos…, tendríamos que*… y expresiones como *sería conveniente, nos vemos obligados a*…
Tipos de modalización de la enunciación
✓ M. exclamativa: *¡Cuánto me alegro!* ✓ M. interrogativa: *¿va a venir a buscarte?* ✓ M. enunciativa: *Ayer me compré un reloj.* ✓ M. Imperativa: *Baja la basura.* ✓ M. dubitativa: *No sé si acabaré.* ✓ M. desiderativa: *Ojalá me llame.*

2. RECEPTOR
En un acto comunicativo, persona que recibe el mensaje. Tal y como se señala al hablar del emisor, los papeles se van intercambiando si se trata de una conversación.
Tipos de receptor
✓ Alocutario: es el tú del texto, a quien se dirige. ✓ Receptor: es quien recibe el texto –extralingüístico-. ✓ Receptor ideal: en quien piensa el autor cuando está escribiendo el texto, a quien el emisor lo dirige.

Además, se habla de diferentes tipos de receptores dependiendo de la situación:

- ✓ Ratificados: forman parte de la conversación. Se encontrarían tanto los destinatarios ratificados **directos** –a quien se dirige el mensaje-, como los **indirectos** –el mensaje no se dirige a ellos, pero forman parte de la conversación-.
- ✓ Circunstanciales: no se encuentran dentro de la conversación, pero reciben de igual manera el mensaje. Pueden ser **casuales** –el emisor sabe que están ahí- o **furtivos** –el emisor no sabe que están ahí-.

3. MENSAJE
Enunciado enviado por el emisor y recibido por el receptor. Es aquella información que se transmite –no tiene por qué hacerse de manera voluntaria-. Para que el mensaje sea comprendido, emisor y receptor deben compartir el mismo código.

4. CÓDIGO
Conjunto de signos y reglas que el emisor y el receptor conocen y que sirven para codificar y descodificar el mensaje. El proceso de **codificación y descodificación** no suele ser suficiente, ya que también interviene el **proceso inferencial**. La comunicación sería un iceberg –hay cosas que no se dicen con palabras, pero que se comunican-.

5. CANAL
Medio físico por el que circula el mensaje que se transmite.
Tipos de canal
✓ Escritos escritos: concepción y soporte escrito. ✓ Orales orales: concepción y soporte oral. ✓ Escritos orales: concepción escrita y soporte oral (como una conferencia en la universidad). ✓ Orales escritos: concepción oral y soporte escrito (como un wasap o un correo electrónico). Los **ruidos** son las interferencias que pueden producirse en el canal y que impiden la comunicación. Pueden ser: ✓ Físicos: interferencias en la comunicación. ✓ Psicológicos: el principal sería la falta de atención.

6. CONTEXTO
Según Coseriu, se diferencian los siguientes tipos de contexto: ✓ Idiomático: la lengua misma como fondo del habla. Es decir, lo que se sabe sobre la lengua: refranes, juegos de palabras, etc. ✓ Verbal: sería tanto lo que se dice antes como lo que se dice después del mensaje. ✓ Extraverbal: todas aquellas circunstancias no lingüísticas que se perciben directamente o que

son conocidas por los hablantes.

Contexto físico: las cosas que están a la vista de los hablantes.

Contexto empírico: lo que las personas saben en el momento en el que están hablando.

Contexto natural: el conocimiento de toda la naturaleza que nos rodea.

Contexto práctico (u ocasional): es aquello que percibimos en el momento mismo de hablar.

Contexto histórico.

Contexto cultural: expresiones como *Pasar a mejor vida, ser un don Juan, ser una Celestina,..*

Teoría Bloque I

Actividad 4. *Observa el siguiente video en Youtube y señala y clasifica los elementos de la comunicación.* [23]

Link al vídeo (1' 23''/ 3' 02''): https://www.youtube.com/watch?v=_nS1rKalzOs

Esta actividad se realizará en parejas o grupos de tres personas durante la clase y se entregará al finalizar la misma. Del mismo modo que la *Actividad 2*, será tenida en cuenta para la evaluación de la *Unidad 3*.

[23] Se ha seleccionado este fragmento del programa de José Mota y Buenafuente *Hoy no Mañana* porque pone de manifiesto diversas cuestiones tratadas en relación a los elementos de la comunicación: múltiples emisores –polifonía-, diferentes canales y códigos, etc.

Sesión IV

Actividad 5. *¿Qué modalidad del enunciado presentan las siguientes situaciones? ¿Qué funciones de la lengua creéis que predominan en los siguientes enunciados?*[24]

Situación 1. Es noviembre. Nos encontramos en la clase de Lengua castellana y Literatura a 1ª hora de la mañana y las ventanas están abiertas. La profesora entra y dice:

- Uy, qué frío hace en esta clase.

Situación 2. Estás por primera vez comiendo en casa de un amigo. Tienes sed, pero la jarra de agua está muy lejos. La abuela de tu amigo es la que más cerca se encuentra de la jarra, así que le dices:

- Perdone, señora, ¿puede pasarme la jarra de agua, por favor?

Situación 3. Tus padres han salido a cenar y estás solo en casa con tu hermano pequeño. Habéis pedido pizza, pero os la han traído sin cortar en porciones. Los dos estáis sentados en el sofá y le dices a tu hermano:

- Ve a la cocina a por las tijeras.

Tras la realización de la *Actividad 5*, se procederá a realizar una breve presentación teórica de las funciones del lenguaje y se pondrán en relación con los elementos de la comunicación.

Funciones del lenguaje	
Función representativa o referencial **Se relaciona con el contexto**	Informar o transmitir un contenido de manera objetiva
Función apelativa o conativa **Se relaciona con el receptor**	Influir, aconsejar o llamar la atención del receptor para conseguir que este actúe de una manera determinada
Función expresiva o emotiva	Transmitir los sentimientos y las emociones del

[24] Del mismo modo que la *Actividad 1* y la *Actividad 3*, la *Actividad 5* sirve como introducción al tema de las funciones del lenguaje. Estas cuestiones pertenecen al *Bloque I* y, por lo tanto, se pretende ofrecer al alumno una visión real de la lengua.
Esta actividad se realizará de manera oral con el conjunto de la clase.

Se relaciona con el emisor	receptor
Función fática o de contacto **Se relaciona con el canal**	Asegurar que el canal por el que circula la información funciona
Función poética o estética **Se relaciona con el mensaje**	Expresar un mensaje de forma que este resulte bello
Función metalingüística **Se relaciona con el código**	Explicar y aclarar aspectos de la propia lengua

Teoría Bloque I

Llegados a este punto, es importante señalar a los alumnos que, en muchas ocasiones, existe una distancia entre el mensaje y la intención del mismo. En el proceso de codificación y descodificación del mensaje, además del sistema que se emplee, entran en juego los conceptos de **inferencia** e **implicatura**.

La **inferencia** sería el proceso interpretativo que realiza el interlocutor para deducir el significado implícito de un enunciado. Para ello, debe tener en cuenta diferentes cuestiones, como el contexto de emisión. Este proceso da lugar a la **implicatura**, que sería ese significado implícito en el mensaje.[25]

[25] Es importante tener en cuenta las cuestiones pragmáticas y metapragmáticas en la enseñanza de la lengua. La comunicación no es un simple proceso de codificación y descodificación del mensaje, sino que entra en juego también la interpretación del mismo atendiendo a diferentes factores. Los estudiantes de 1.º de Bachillerato son capaces de emplear satisfactoriamente la pragmática en sus comunicaciones reales. Sin embargo, en pocas ocasiones reflexionan sobre por qué y para qué ponen en marcha ciertas estrategias comunicativas. Es cierto que la ley del mínimo esfuerzo es aplicable a la comunicación, por lo que deberían plantearse por qué ciertas veces se emplean, por ejemplo, preguntas para dar órdenes. Esta reflexión metapragmática es indispensable para comprender cómo funciona realmente el uso de la lengua.

Actividad 6. En el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=uG8bNDw6Ftc encontrarás un pequeño vídeo titulado *Wake up call*. Encuentra en él los elementos de la comunicación y señala las diferentes funciones del lenguaje que aparecen. No te olvides de indicar qué función predomina y por qué.

Wake Up Call (Animated Short Film by Steve Cutts)

Sesión V

Actividad 7. *¿Cómo puede ser posible lo que se plantea en la siguiente imagen?*[26]

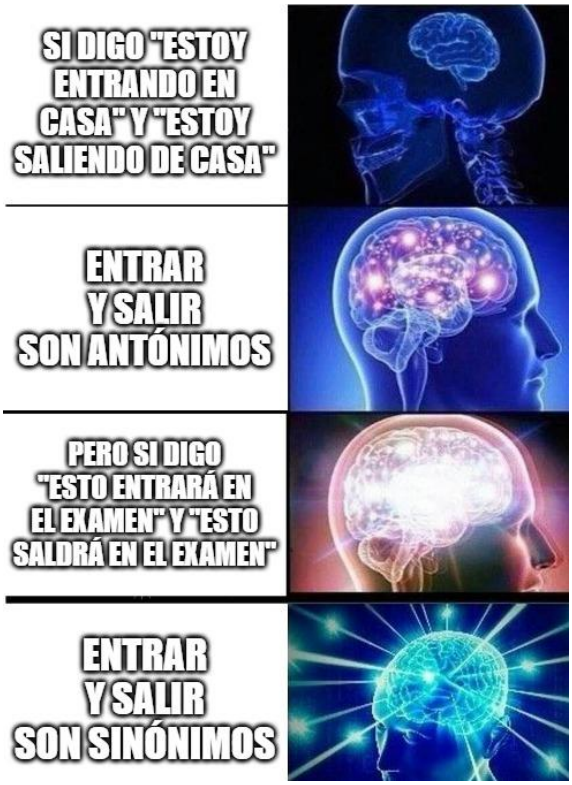

Imagen propuesta para la Actividad 7

[26] Del mismo modo que en el caso de la 1, la 3 y la 5, la Actividad 7 es de introducción al tema de los sinónimos y antónimos y se realizará de manera oral con el conjunto de la clase.

SINONIMIA
Según la **gramática tradicional**, **dos términos son sinónimos cuando tienen el mismo significado**. Sin embargo, **resulta casi imposible** encontrar palabras sinónimas, ya que entran en juego cuestiones como las variedades de la lengua o la denotación y connotación.
Tipos de sinónimos
✓ Sinonimia conceptual: en un contexto dado, utilizar como sinónimos palabras que tienen rasgos en común, como en el caso de *feliz, dichoso* y *contento*. Estas palabras pertenecen al mismo campo semántico. ✓ Sinonimia contextual: palabras intercambiables en contextos determinados. Esto se produce en relación a dos fenómenos: **Polisemia:** por ejemplo, *blanco* puede significar *pálido* o *canoso* dependiendo del contexto. **Connotaciones:** hay palabras que pueden utilizarse como sinónimas por su connotación. ✓ Sinonimia referencial: en un determinado contexto un referente es nombrado mediante palabras diferentes.

ANTONIMIA
Según la gramática tradicional, dos términos son antónimos cuando poseen significados opuestos. La antonimia no es lo contrario de la sinonimia, sino que es un fenómeno más general.
Tipos de antonimia
✓ Complementariedad: la negación de un término implica la afirmación de otro y viceversa. Son binarios y no graduables. Por ejemplo: *vivo/ muerto*. ✓ Antonimia: La afirmación de uno implica la negación de otro, pero la negación de un no implica la afirmación de otro. Por ejemplo: *El agua está fría* implica que *El agua no está caliente*, pero *El agua no está fría* no significa que *El agua este caliente*, puede estar *templada*. No son binarios y son graduables (*frío, templado, caliente*). ✓ Inversión: La afirmación de uno implica la afirmación del otro, al igual que la negación de uno implica la negación del otro. Por ejemplo: *comprar/ vender, dar/recibir*.
Casos complicados ✓ Días de la semana, meses del año, etc. ✓ No todas las palabras tienen opuestos. Por ejemplo, ¿cuál es el antónimo de *libro*?

Teoría Bloque III

Actividad 8. *¿Con qué otra cuestión se está jugando en esta imagen? ¿Qué tipo de antónimos serían? ¿Qué se debe tener en cuenta para que sean sinónimos?*

Imagen propuesta para la Actividad 8

En esta imagen entra en juego, además de las relaciones entre significados, las variedades de la lengua –diatopía-. Esta actividad, al igual que la 7, se realizaría de manera oral con el conjunto de la clase.

Sesión VI

Actividad 9. *Escucha la siguiente canción y señala los adjetivos que vayas encontrando.*[27]

Buscando en la basura- La Fuga (https://www.youtube.com/watch?v=SE4SmL_SWU8)

EL ADJETIVO
Según el DRAE, el adjetivo sería una clase de palabra cuyos elementos modifican a un sustantivo o se predican de él, y denota cualidades, propiedades y relaciones. Son palabras variables en género y número.
Desde un punto de vista semántico…

[27] Se trata de una actividad inicial que se realizará de manera oral y con el conjunto de la clase.

Pueden diferenciarse diferentes tipos de adjetivos:

- Calificativos: expresan una cualidad y admiten gradación (*Es un jugador muy **bueno**).*
- Relacionales: permiten clasificar personas o cosas y no admiten gradación (*Juan tiene un coche **eléctrico**).*

Otra clasificación podría ser:

- Atribución **subjetiva (valorativos):** expresan cualidades desde la perspectiva del emisor (*bonito, feo, delicioso*).
- Atribución **objetiva**: no dependen del emisor. Se incluyen los **calificativos descriptivos** (color, forma o tamaño) y los **relacionales**.

Desde el punto de vista sintáctico…

El adjetivo puede cumplir las funciones de:

- **Núcleo del sintagma adjetival:**
  - Puede ir acompañado de adverbios antepuestos (modificador) y de grupos preposicionales (complemento del adjetivo).
  - *Sergio estaba muy **sorprendido** por tu llegada.*
- **Complemento del nombre**:
  - Dentro de un sintagma nominal: *Sergio es un chico **inteligente.***
  - En este grupo, los adjetivos pueden ser:
    - **Especificativos**: aparecen pospuestos al sustantivo y delimitan su extensión significativa (*la camisa **azul***).
    - **Explicativos**: aparecen antepuestos al sustantivo (*la **fría** nieve*) o pospuestos separados por una coma (*la nieve, **fría**,*). Subrayan una cualidad del sustantivo.
- **Atributo**:
  - Dentro de un grupo verbal cuando el verbo es copulativo (*ser, estar* y *parecer*). En este caso, concuerda con el sujeto de la oración: *Sergio está **cansado**.*
- **Complemento predicativo**:
  - Dentro de un grupo verbal cuando el verbo es predicativo. En este caso, concuerda con el sujeto de la oración: *Sergio llegó **agotado**.*

Los grados del adjetivo

Los adjetivos calificativos (que admiten gradación) pueden presentarse de la siguiente manera:

- **Grado positivo**: el adjetivo aparece sin cuantificar.
- **Grado comparativo**: el adjetivo aparece cuantificado por adverbios, dando lugar a construcciones comparativas:
  - Superioridad: *más… que*.
  - Inferioridad: *menos…que.*
  - Igualdad: *tan…como/igual de… que*.
- **Grado superlativo**: la cualidad que se presenta se manifiesta de manera muy elevada.
  - Superlativo absoluto: se emplea el adverbio *muy* (*muy alto*), los adverbios terminados en *–mente* (*extremadamente alto*), los sufijos *–isim-* y *–érrim-* (*altísimo,*

paupérrimo,…) y los prefijos *super-*, *archi-*, *hiper-*… (*archiconocido*).

Teoría Bloque III

Ortografía (III): *j* y *g*
Se escriben con *j:*
- Las palabras derivadas de aquellas que tienen *j* ante las vocales *a, o, u*, como por ejemplo: *caj**e**ro* (de *caja*), *roj**i**zo* (de *rojo*), *coj**e**ra* (de *cojo*),…
- Las palabras actuales que terminan en *–aje* y *–eje*: *almacen**aje**, cor**aje*** y *her**eje***, excepto ***ambages, enálages*** e ***hipálage***.
- Las palabras que acaban en *–jería*, como *relo**jería*** y *conser**jería***.
- Las formas verbales de los infinitivos que terminan en *–jar*, como por ejemplo: *mane**je**mos* (de *mane**jar***). También los derivados de los verbos *te**jer*** y *cru**jir***.
- Los verbos que terminan en *–jear* y sus formas verbales: *can**je**o, can**je**áis* (del verbo *can**jear***).
- El pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto y el futuro de subjuntivo de los verbos *traer*, *decir* y los terminados en *–ducir*: *tra**je*** (de *traer*), *di**je**ran* (de *decir*) e *indu**je**ron* (de *inducir*).
Se escriben con *g*:
- Las palabras en las que el sonido esté ante consonante, independientemente de que pertenezca o no a la misma sílaba: *repu**gn**ante, **gr**ipe, en**gl**obar*,…
- Las palabras que empiezan por *gest-*: ***gest**ación, **gest**or*,…
- Las palabras que empiezan por *geo-* (‘tierra’): ***geó**grafo, **geó**logo, **geo**metría,…*
- Las palabras que terminan en *–gélico, -genario,-géneo, -génico, -génito, -gesimal, -gésimo* y *-gético*, como por ejemplo: *an**gélico**, octo**genario**, homo**géneo**, **fotogénico**, con**génito**, cuadra**gesimal**, tri**gésimo** y apolo**gético***.
- Las palabras que terminan en *–giénico, -ginal, -gíneo, -ginoso* (excepto ***aguajinoso***), como por ejemplo: *hi**giénico**, vir**ginal**, vir**gíneo*** y *ferru**ginoso***.
- Las palabras que terminan en *–gio, -gia, -gión, -gional,-gionario, -gioso* y *–gírico*, como por ejemplo: *metalur**gia**, ma**gia**, liti**gio**, re**gional**, le**gionario**, prodi**gioso*** y *pane**gírico***.
- Las palabras que terminan en *–gente* y *–gencia* excepto ***majencia***, como por ejemplo: *re**gencia**, re**gente*** y *exi**gente***.
- Las palabras que terminan en *–ígeno, -ígena, -ígero* e *–ígera*, como por ejemplo: *ind**ígena**, ox**ígeno**, **ligero*** y *serpent**ígera***.
- Las palabras que terminan en *–logía, -gogia* y *–gogía*, como por ejemplo: *filo**logía**, dema**gogia*** y *peda**gogía***.
- Las palabras que terminan con el compositivo *–algia* (‘dolor’): *neur**algia***.
Los verbos terminados en *–ger* y *–gir* excepto ***tejer*** y ***crujir***. Todos los derivados de verbos como *prote**ger*** o *fin**gir*** se escribirán con *g* excepto los sonidos *ja* y *jo* (*proteja/ finjo*).

Teoría Bloque III

Actividad 10. *Observa la imagen que te ha sido asignada y escoge UN solo adjetivo para describirla*[28].

Imágenes propuestas para la Actividad 10

No era muy difícil, ¿verdad? Escribe a continuación todos los adjetivos que se te vengan a la cabeza en relación con el que has usado para describir la imagen. Tienes dos minutos.

Ahora observa los adjetivos que has elegid y crea un mapa conceptual[29] *basado en las siguientes preguntas:*

- *¿Has elegido adjetivos relacionales? Si es así, indica cuales.*
- *¿Has elegido adjetivos calificativos? Si es así, indica cuales.*
- *¿Predominan los adjetivos subjetivos o los objetivos? ¿Por qué crees que es esto?*
- *¿Puedes encontrar alguna relación semántica entre los adjetivos? ¿Has usado sinónimos y antónimos?*

[28] Se divide la clase en 10 grupos de 3 personas y se reparten las siguientes imágenes. Se pide a cada uno de los grupos que elija un adjetivo para describir la imagen –solo puede ser uno-.
[29] Los mapas conceptuales son una herramienta útil para señalar un número reducido de ideas importantes en ciertas tareas específicas del aprendizaje, tal y como se señala en la obra de Noveck (1998). V. Anexo VI.

Es el momento de reflexionar con vuestros compañeros. Comparad el mapa conceptual que ha creado vuestro grupo con el grupo que tenga vuestra misma imagen. ¿Hay diferencias? Y si es así, ¿Por qué creéis que se han dado?

Actividad 11. *Realiza el siguiente crucigrama. Después, fíjate en cómo se escriben las palabras y señala que regla ortográfica siguen.*

Ortografía III

El uso de g/j

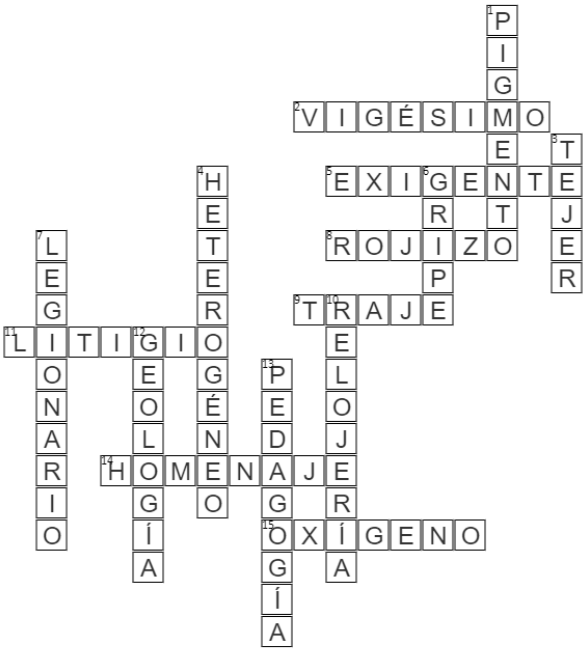

Horizontales

2 Que sigue inmediatamente en el orden al decimonoveno

5 Que pide imperiosamente algo que desea

8 Dicho de un color que tira a rojo

9 1° persona del pretérito perfecto simple del verbo traer

11 Pleito, altercado en juicio

14 Acto o serie de acto que se celebran en honor a alguien o algo

15 O2

Verticales

1 Materia colorante que se usa en la pintura

3 Hacer punto a mano o con una máquina

4 Compuesto de partes de diversa naturaleza

6 Enfermedad epidémica acompañada de fiebre y síntomas catarrales

7 Perteneciente o relativo a la legión

10 Taller donde se hacen relojes

12 Ciencia que estudia la historia del globo terrestre

13 Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza.

www.educima.com

Sesión VII

Actividad 12. *Observa la siguiente imagen de la obra General Estoria, ¿eres capaz de leer y entender el texto?*

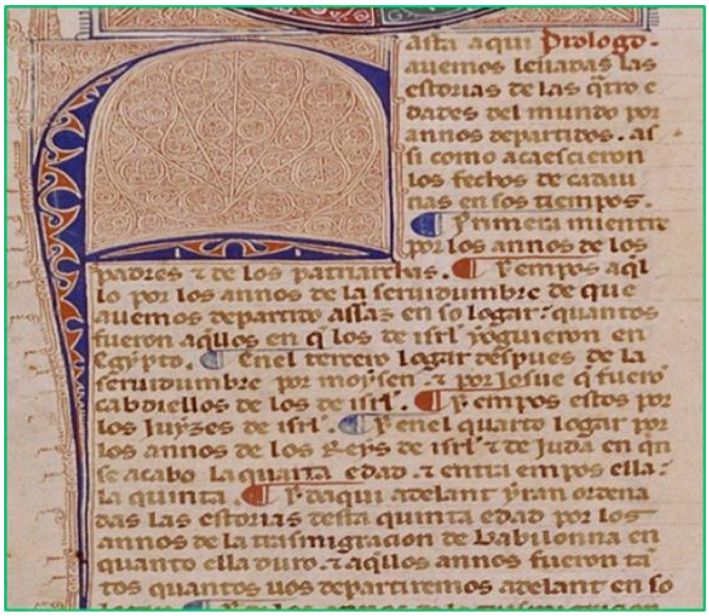

Imagen propuesta para la Actividad 12

Los orígenes de la prosa castellana
Las primeras manifestaciones de la prosa medieval castellana no pertenecen al ámbito de la literatura, sino que se trata de obras historiográficas (*Crónicas navarras, Anales toledanos*,…) y de traducciones (en el siglo XII comienza a desarrollarse la Escuela de Traductores de Toledo). Se caracterizan por un uso pobre de la lengua escrita.
Alfonso X el Sabio
Alfonso X el Sabio fue una **figura clave** para el desarrollo de la prosa castellana, ya que promovió durante su reinado (s. XIII) la redacción de obras sobre diversas materias. Para llevar a cabo esta tarea, se rodeó de **traductores** cristianos, judío y musulmanes, que dieron lugar a un trabajo colectivo que puede clasificarse en: - **Obras jurídicas**: cabe mencionar las *Siete Partidas*, que pretendía una unificación de las leyes de castilla, aunque también trata temas de carácter filosófico, moral y religioso. - **Obras científicas**: *Lapidario, Libro del saber de astronomía*. - **Obras recreativas**: *Libro del ajedrez, dados y tablas*. - **Obras históricas**: *Estoria de España* y *General Estoria*. Los tratados jurídicos, históricos, filosóficos, etc. comienzan a escribirse en castellano –aumento del **prestigio de la lengua**- y es gracias a las obras de Alfonso X que se produce una **regularización ortográfica**, además de un **enriquecimiento del léxico y la sintaxis**.

Teoría Bloque IV

Actividad 13. *Observa el siguiente texto e indica el tema del mismo. Después, señala los rasgos lingüísticos más característicos.*[30]

DE LAS UILLAS QUE POBLO HERCULES EN ESPANNA[31]

(…) Desque Hercules ovo conquista toda Esperia e tornada en so sennorio, ouo sabor dir andar por el mundo por las otras tierras e prouar los grandes fechos que y fallasse; empero non quiso que fincasse la tierra sin omnes de so linage, en manera que por los que el y dexasse, fuesse sabudo que el la ganara; e por esso la poblo daquellas yentes que troxiera consigo que eran de Grecia, e puso en cada logar omnes de so linage. E sobre todos fizo sennor un so sobrino, que criara de pequenno, que auie nombre Espan, y esto fizo el por quel prouara por much esforçado e de buen seso; e por amor del camio el nombre a la tierra que ante dizien Esperia e pusol nombre Espanna.

Sesión VIII

Actividad 14. *¿Sabes qué es una moraleja? ¿Conoces algún cuento o fábula que contenga una?*[32]

Don Juan Manuel y *El Conde Lucanor*
Las colecciones de *enxiemplos*
Un apólogo o ejemplo es una **narración breve en prosa de la que puede extraerse una lección moral. En los siglos XIII y XIV**, se desarrolló un movimiento que pretendía brindar al pueblo una educación cristiana en la lengua castellana –anteriormente se encuentra *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, escrito en latín-. ***Sendebar* y *Calila e Dimna*** son las dos primeras colecciones de ejemplos, originarios de la India y traducidos al árabe. Se trata de **relatos enmarcados** por los personajes que participan en la acción principal.
El Conde Lucanor
Es una obra escrita por Don Juan Manuel, sobrino del rey Alfonso X y perteneciente a la alta nobleza -el hecho de estar tan cerca del poder y no lograr alcanzarlo provoca que su obra se mueva entre dos polos: el orgullo nobiliario y la frustración y queja-.

[30] Este fragmento supone, seguramente, una novedad con respecto a las cuestiones vistas en la asignatura otros años. El acercamiento a los textos suele darse o desde una perspectiva sincrónica de la lengua –textos periodísticos más o menos actuales, científicos, ensayos, publicitarios, literarios, etc.-, o bien a través de la adaptación de textos escritos en estadios anteriores de la lengua española. Debido a la novedad y posible dificultad, esta actividad se llevará a cabo en parejas o pequeños grupos durante la clase, fomentando así el aprendizaje colaborativo y permitiendo al profesor intervenir en caso de que surjan dudas. Además de ofrecer una nueva perspectiva sobre el estudio de la lengua, este texto permitirá explicar qué es un mito. Finalmente, sería conveniente que el profesor leyera el texto antes de que los alumnos se enfrentaran a él, pudiendo así apreciar las diferencias fonético- fonológicas entre el español actual y el español medieval.

[31] Alfonso X el Sabio: Antología, Barcelona, Orbis Fabris, 1992.

[32] Esta actividad supone la introducción a qué es un apólogo o ejemplo y a la obra de Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*.

Don Juan Manuel recogió la tradición dominica de la enseñanza fácil y accesible para un público amplio, de la cual es fruto *El Conde Lucanor*.

- **Estructura de la obra**:

Libro I	51 *enxiemplos* relacionados por el marco narrativo
Libros II, III y IV	Sentencias morales, en las que se exalta la prudencia
Libro V	Tratado de doctrina cristiana

- **Las fuentes**:
  - El folclore europeo.
  - El Nuevo Testamento.
  - Las fábulas clásicas: del fabulista griego Esopo y del latino Fedro.
  - La cuentística oriental: del *Calila e Dimna*.
- **El marco narrativo:**

La historia principal es el diálogo entre Patronio y el Conde Lucanor. El Conde Lucanor expone a Patronio un problema, que le cuenta una historia –apólogo- y lo aplica al caso.

Finalmente, el narrador de la obra informa de que incluirá el ejemplo en el libro acompañado de una moraleja en verso.

- **La finalidad de la obra**:

Es una obra didáctica, que constituye un manual de comportamiento para los nobles –el conde pretende educar a miembros de su grupo social-. La enseñanza es doble: Dios – enseñanza religiosa- y el mundo –encaminada a saber conducirse por la vida-.

Teoría Bloque IV

Actividad 15. *Lee el siguiente ejemplo de El Conde Lucanor. Señala su estructura y qué elementos de la lengua te llaman la atención. Después, explica su finalidad didáctica.*

Lo que sucedió a un hombre que cazaba perdices

http://elbauldelaspalabrasdelola.blogspot.com/2014/01/en-esta-ocasion-podremos-leer-el.html

Hablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díjole así:

-Patronio, algunas personas muy importantes, y también otras que no lo son tanto, me hacen daño a veces en mi hacienda o en mis vasallos y, cuando me ven, me dicen que les pesa mucho y que lo hicieron obligados por la necesidad y porque no podían en aquel momento hacer otra cosa. Como quiero saber qué conducta seguir cuando tales cosas me sucedan, os ruego que me digáis qué pensáis de esto.

-Señor conde Lucanor -respondió Patronio-, lo que os pasa y os preocupa tanto se parece mucho a lo que sucedió a un hombre que cazaba perdices.

El conde le rogó que se lo contara.

-Señor conde -dijo Patronio-, un hombre puso redes a las perdices y, cuando cayeron, se llegó a ellas y, conforme las iba sacando, las mataba a todas. Mientras hacía esto le daba el viento en la cara con tanta fuerza, que le hacía llorar. Una de las perdices que aún estaba viva empezó a decir a las que quedaban dentro de la red:

-Ved, amigas, lo que hace este hombre, que, aunque nos mata, nos compadece y llora por eso.

Otra perdiz, que por ser más sabia que la que hablaba no cayó en la red, le dijo desde fuera:

-Amiga, mucho le agradezco a Dios el haberme guardado del que quiere matarme o hacerme daño y simula sentirlo.

Vos, señor conde Lucanor, guardaos siempre del que os perjudica y dice que le pesa; pero si alguien os perjudica involuntariamente y el daño o pérdida no fuera mucho, y esa persona os hubiera ayudado en otra ocasión o hecho algún servicio, yo os aconsejo que en este caso disimuléis, siempre que ello no se repita tan a menudo que os desprestigie o lesione mucho vuestros intereses. De otra manera, debéis protestar con tal energía que vuestra hacienda y vuestra honra queden a salvo.

El conde tuvo por buen consejo éste que le daba Patronio, lo puso en práctica y le fue muy bien. Viendo don Juan que este cuento era muy bueno, lo mandó poner en este libro y escribió unos versos que dicen así:

Procúrate siempre muy bien guardar
del que al hacerte mal muestra pesar.

Sesión IX

En esta última sesión se llevará a cabo la prueba de evaluación final de la unidad, donde los alumnos deberán poner en práctica lo aprendido hasta el momento. Para ello, se plantea un ejercicio de creación propia, que permitirá tanto evaluar qué conocimientos tienen los alumnos de lo visto hasta el momento como su capacidad para crear un texto.

Actividad final. *¡Es tu turno! A partir de las cuestiones vistas en la Unidad 3, crea un texto que refleje la estructura de la obra de Don Juan Manuel. Ten en cuenta:*

- *Los elementos de la comunicación –quién será el emisor, a quién está dirigido el texto, cuál es el mensaje que intentas transmitir y cómo lo vas a hacer-.*
- *Las funciones del lenguaje: ¿qué quieres conseguir con tu mensaje?*
- *El género y la tipología textual: ¿incluirás en la narración secuencias descriptivas? ¿y dialogadas?*
- *¿Qué tipo de adjetivos vas a emplear? ¿Objetivos? ¿Subjetivos? ¿En qué grado?*
- *Recuerda que el uso de sinónimos y antónimos puede ayudar a dar cohesión a tu texto y que, además, puede evitar la repetición de términos y, por lo tanto, la redundancia.*
- *Intenta reflejar la lengua de los siglos XIII-XIV. Esta cuestión puede que sea la más complicada, pero ¿dónde estaría si no el reto?*

¡Mucha suerte y a por todas!

Resumen

Actividad	**Sesión**	**Bloque**	**Evaluación**
Actividad 1	Sesión I	Bloque II	Evaluación inicial
Actividad 2	Sesión II	Bloque II	Rúbrica holística
Actividad 3	Sesión III	Bloque I	Evaluación inicial
Actividad 4	Sesión III	Bloque I	Rúbrica holística
Actividad 5	Sesión IV	Bloque I	Evaluación inicial
Actividad 6	Sesión IV	Bloque I	Rúbrica holística
Actividad 7	Sesión V	Bloque III	Evaluación inicial
Actividad 8	Sesión V	Bloque III	Oral
Actividad 9	Sesión VI	Bloque III	Evaluación inicial
Actividad 10	Sesión VI	Bloque III	Rúbrica holística
Actividad 11	Sesión VI	Bloque III	Rúbrica holística
Actividad 12	Sesión VII	Bloque IV	Evaluación inicial
Actividad 13	Sesión VII	Bloque IV	Rúbrica holística
Actividad 14	Sesión VIII	Bloque IV	Evaluación inicial

Actividad 15	Sesión VIII	Bloque IV	Rúbrica holística
Actividad final	Sesión IX	Bloques I, II, III y IV	Rúbrica

Tabla resumen *Unidad 3*

Evaluación

La evaluación es uno de los recursos fundamentales del profesor. No solamente sirve para que los alumnos puedan conocer sus logros en una asignatura, sino que también ayuda al profesor a adaptar sus materiales y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos se enfrentan a la evaluación con miedo, porque de la misma supone su nota a final del curso y su progreso o estancamiento en el sistema educativo. El cometido del profesor debe ser explicarles la verdadera finalidad de la evaluación y convertirla en un elemento más de la clase. Además, la evaluación debe ser significativa y no una manera de obtener una cifra para rellenar un boletín.

Si el docente es capaz de esto, los resultados que obtenga serán más elevados y logrará que los contenidos explicados en la asignatura sean útiles y aplicables al desarrollo de los individuos en la sociedad.

A continuación, se muestra cómo va a llevarse a cabo este proceso en la *Unidad 3*. Para ello, se divide la evaluación en tres grandes bloques:

- Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará al comienzo de cada uno de los apartados de contenido. Sirve, por un lado, como introducción de la materia nueva para los alumnos y, por otro, para que el profesor sea capaz de conocer qué conocimientos poseen los alumnos sobre un tema específico y así poder adaptar sus materiales.

Esta primera evaluación es realmente productiva y aunque, en ciertas ocasiones no suele dársele demasiada importancia, puede suponer la diferencia entre el éxito o el fracaso del desarrollo de una unidad didáctica.

En ciertas ocasiones y por diferentes motivos, los alumnos no terminan de ver los contenidos propuestos para un curso, lo que supone el posible desconocimiento de la materia en la que se va a profundizar en el siguiente. El profesor debe ser consciente de

los puntos fuertes de los alumnos y aquellos que se deben reforzar sin perder de vista los objetivos del propio año lectivo.

Finalmente en este punto, se debe señalar que la evaluación inicial no contará como un elemento evaluable para el cálculo de la nota final, sino que será una guía para alumnos y profesor.

- Evaluación holística

Esta evaluación pretende medir el proceso de enseñanza- aprendizaje desde el comienzo hasta el final de la *Unidad 3*. Para ello, se muestra una rúbrica que contiene aspectos que se han considerado esenciales.

Total: 3’5 ptos.	0	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5
Asiste a las sesiones	Nunca	Pocas veces	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Participa de manera activa en el desarrollo de las sesiones	Nunca	Pocas veces	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Entrega las actividades propuestas y lo hace de la forma solicitada (plazo y formato)	Nunca	Pocas veces	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Corrección	Realiza mal las actividades propuestas	No realiza de la forma esperada las actividades propuestas	La realización de las actividades propuestas es mediocre	Realiza regular las actividades propuestas	Realiza de forma correcta las actividades propuestas	Realiza muy bien las actividades propuestas
Asume su trabajo en los ejercicios grupales	No participa en las actividades grupales	Presenta problemas para trabajar en grupo	No asume completamente sus tareas, perjudicando al grupo	Asume su trabajo en los ejercicios grupales, pero no de la forma esperada	Participa de forma activa y asume el rol que le corresponde de forma eficaz	Participa de forma activa y asume el rol que le corresponde satisfactoriamente
Se expresa de manera adecuada, adaptando su lenguaje a la situación comunicativa	Sus producciones no son adecuada	Presenta dificultades para adecuar su producción	Pocas veces adecua su mensaje al contexto de emisión	Adecua en ocasiones su mensaje al contexto de emisión	Adecua bien su mensaje al contexto de emisión	Adecua perfectamente su mensaje al contexto de emisión
Sus producciones son un conjunto	Sus producci	Presenta dificultades	Pocas veces sus producciones	Solo en ocasiones su	Sus producciones	Sus producciones presentan una

coherente: emplea los elementos de cohesión necesarios	ones son incoherentes	para producir textos coherentes	resultan coherentes	producciones resultan coherentes	son coherentes	perfecta coherencia

Tabla evaluación holísitca

- Evaluación final

Finalmente, se realizará una prueba que incluya los contenidos que se han trabajado en la unidad, además de otras cuestiones. En este caso, se ha propuesto la elaboración de un texto atendiendo a los temas vistos en el desarrollo de las sesiones. Para la evaluación se ha creado la siguiente rúbrica:

Total 6,5 ptos.	0	0,2	0’4	0,6	0’8
Elementos de la comunicación	No señala ninguno	×	Señala casi todos de forma correcta	×	Señala todos de forma correcta
Funciones del lenguaje	No señala ninguna	×	Señala la principal de forma justificada	×	Señala varias de forma justificada
El género y la tipología textual	No lo señala	×	Señala qué genero usa pero no lo justifica	×	Reflexiona sobre qué género usa y por qué
Uso del adjetivo	No lo menciona	×	Menciona qué adjetivos va a emplear	×	Menciona qué adjetivos va a emplear y por qué
Uso de sinónimos y antónimos	No emplea	×	Emplea algunos	×	Los emplea de forma correcta, evitando la redundancia en el lenguaje
Refleja la lengua de los siglos XIII- XIV	No la refleja	Introduce un elemento	Introduce algunos elementos	Refleja más o menos el uso de la lengua	Refleja el uso de la lengua de estos siglos, incluyendo las cuestiones vistas en clase
Originalidad	No es original	Es básicamente una copia de otro texto	Contiene muchos elementos de otros textos	Contiene algún elemento de otros textos	Es muy original
Refleja la estructura y características de la obra don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*	No	Hay ciertos elementos	Demuestra conocer la estructura, aunque no consigue reflejarla de la forma esperada	Refleja de manera correcta la estructura y características	Refleja perfectamente la estructura y características esperadas

Tabla evaluación actividad final

Anexo II. Rúbricas de evaluación

Se propone la siguiente rúbrica como evaluación del docente:

	Nunca	**A veces**	**Regularmente**	**Casi siempre**	**Siempre**
Es puntual					
Se muestra respetuoso con los estudiantes					
Responde a las dudas planteadas					
Expone de manera clara y ordenada los contenidos de la asignatura					
Hace que la asistencia a clase sirva de ayuda para la comprensión de la materia					

Si tuvieras que ponerle una nota como profesor del 0 al 10, ¿cuál sería?

Tabla evaluación docente

Se propone la siguiente rúbrica como evaluación de la asignatura, donde 1 sería lo peor y 5 sería lo mejor:

	1	2	3	4	5
Considero mi formación previa indispensable para entender la asignatura					
Los contenidos se han adaptado a las necesidades de los alumnos					
Los contenidos me parecen interesantes					
Los contenidos me parecen necesarios para mi desarrollo					
Estoy satisfecho/a con lo que he aprendido (no con la nota, sino con los conocimientos)					
La nota que he obtenido en la asignatura es la que esperaba					

¿Sí o no?	
Si has respondido que no en la anterior pregunta ¿Esperabas más o menos nota?	
¿Cómo crees que se podría mejorar la asignatura?	

Tabla evaluación de la asignatura

Anexo III. Actividades complementarias y extraescolares

En el siguiente anexo se desarrollarán algunas propuestas interesantes para completar y complementar el contenido de la materia. Para ello, se van a diferenciar las actividades complementarias –Taller de lectura y escritura de textos y La voz de la juventud- y extraescolares –Club de debate-.

Actividades complementarias

- Taller de lectura y escritura de textos

Cartel propuesto para el Taller de lectura y escritura de textos

Taller de lectura y escritura de textos	
Objetivos	✓ Fomento la lectura. ✓ Desarrollo de la creatividad y la capacidad de expresión literaria de los alumnos. ✓ Acercamiento del alumnado los textos literarios. ✓ Acercamiento de los textos literarios al alumnado. ✓ Enseñanza a través de las nuevas tecnologías. ✓ Desarrollo en el alumno una conciencia cultural.
Competencias clave	✓ Competencia en comunicación lingüística. ✓ Competencia digital. ✓ Aprender a aprender. ✓ Competencias sociales y cívicas. ✓ Sentido de la iniciativa y sentido emprendedor. ✓ Conciencia y expresiones culturales
Temporalización[33]	✓ La propuesta de este TFM es que el taller de Lectura y escritura de textos se pueda realizar una vez cada dos semanas –dos veces al mes-. ✓ En total serían 14 sesiones, comenzando con las mismas en octubre y finalizando en mayo.
Actividades	✓ *Octubre medieval: ¡Cuántas sabéis de amor amado!* ✓ *Juglar por un día.* ✓ *Fablar curso rimado por la cuadernavia* ✓ *Madonna Laura* ✓ *Ubi sunt?* ✓ *Hechicera, alcahueta, remiendavirgos,…* ✓ *Dafne y Apolo* ✓ *Beatus ille* ✓ *¡ni oro ni plata te puedo dar, pero sí muchas enseñanzas para vivir!* ✓ *Y para ti, ¿qué es el amor?* ✓ *El arte nuevo de hacer comedias* ✓ *Las fábulas literarias* ✓ *Leyendas* ✓ *El microrrelato*

[33] Esto dependerá de los horarios y la coordinación con el Centro y el Departamento.

Actividad 1. *Octubre medieval: ¡Cuántas sabéis de amor amado!*

Contenido	✓ Lírica medieval: jarchas, cántigas de amigo y villancicos.
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer estas composiciones medievales. ✓ Que el alumno reconozca elementos que se repiten en las mismas –el alba, la fuente, etc.-. ✓ Que el alumno escriba una de estas composiciones.
Propuesta	✓ Lectura y revisión de jarchas, cántigas y villancicos. ✓ Escritura de una de estas composiciones manteniendo la forma y los elementos característicos, pero adaptándola a la actualidad. ✓ Tema: amor.

Actividad 2. *Juglar por un día*

Contenido	✓ El mester de juglaría.
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer estas composiciones medievales. ✓ Que el alumno conozca la métrica de un romance y los elementos más característicos del mismo –como los epítetos épicos, por ejemplo-. ✓ Que el alumno escriba una de estas composiciones.
Propuesta	✓ Visión del héroe en los romances épicos. ✓ Elección del protagonista de su romance. ✓ Escritura de un romance siguiendo la métrica y las características del mismo.

Actividad 3. *Fablar curso rimado por la cuadernavia*

Contenido	✓ El mester de clerecía.
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer estas composiciones. ✓ Que el alumno reconozca la

	métrica característica. ✓ Que el alumno escriba una de estas composiciones. ✓ Que el alumno se familiarice con las descripciones poéticas.
Propuesta	✓ Lectura y revisión de ciertos pasajes del *Libro de Buen Amor*. ✓ Escritura de un fragmento en el que se hable de las serranas.

Actividad 4. *Madonna Laura*

Contenido	✓ *Descriptio puellae*.
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer estas descripciones de la doncella ideal. ✓ Que el alumno reconozca los elementos clave de esta descripción. ✓ Que el alumno escriba una de estas composiciones. ✓ Que el alumno sea capaz de realizar una descripción siguiendo este modelo.
Propuesta	✓ Lectura y revisión de textos en los que se describa a la doncella. ✓ Escritura de una de estas composiciones manteniendo la forma y los elementos característicos, pero adaptándola a la actualidad. ✓ Tema: el canon de belleza ideal en el siglo XXI.

Actividad 5. *Ubi sunt?*

Contenido	✓ Tópico literario *Ubi sunt* en las *Coplas a la muerte de su padre*, de Manrique.
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer estas composiciones, diferenciándolas de otras. ✓ Que el alumno reconozca los elementos que conforman este tópico literario. ✓ Que el alumno escriba una de estas composiciones.
Propuesta	✓ Revisión del texto de Jorge Manrique.

	✓ Debate: *¿Cuál es la mejor manera de que te recuerden una vez hayas muerto?* ✓ Escritura de una de estas composiciones en el que se refleje tu posición en el debate.

Actividad 6. *Hechicera, alcahueta, remiendavirgos,…*

Contenido	✓ El amor en *La Celestina*
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de comprender la visión del amor en esta obra. ✓ Que el alumno comprenda el funcionamiento de las relaciones de la época. ✓ Que el alumno establezca una comparación con la realidad actual.
Propuesta	✓ Lectura y revisión de fragmentos significativos de *La Celestina*. ✓ Debate: El amor en esta obra y el amor actual.

Actividad 7. *Dafne y Apolo*

Contenido	✓ El soneto
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer esta composición métrica. ✓ Que el alumno comprenda la importancia de la cultura grecolatina en el Renacimiento. ✓ Que el alumno sea capaz de transformar un mito en un poema. ✓ Que el alumno aprecie todas las formas de arte.
Propuesta	✓ Proyección de la escultura de *Dafne y Apolo* de Bernini. ✓ Lectura del mito de Dafne y Apolo. ✓ Lectura del *Soneto XIII* de Garcilaso. ✓ Propuesta: escoger un mito y transformarlo en soneto.

Actividad 8. *Beatus ille*

Contenido	✓ El tópico literario *Beatus ille*
Objetivo	✓ Que el alumno sea capaz de reconocer este tópico en diversas composiciones. ✓ Que el alumno relacione composiciones de diferentes épocas a partir de este tópico. ✓ Que el alumno escriba un texto haciendo uso de este tópico.
Propuesta	✓ Lectura de un texto de Horacio. ✓ Lectura de un texto de Fray Luis de León. ✓ ¿Cuál sería para vosotros la perfecta vida retirada? ✓ Escribir un texto utilizando su propia idea de *Beatus ille*.

Actividad 9. *¡ni oro ni plata te puedo dar, pero sí muchas enseñanzas para vivir!*

Contenido	✓ La novela picaresca y el *Lazarillo*
Objetivo	✓ Que el alumno entienda las características principales de la novela picaresca. ✓ Que el alumno se interese por este género y por esta obra. ✓ Que el alumno actualice el contenido de la obra.
Propuesta	✓ Lectura de algunos fragmentos del *Lazarillo*. ✓ Creación de un Instagram en el que actualicen el texto.

Actividad 10. Y para ti, ¿qué es el amor?

Contenido	✓ El amor en tres poetas
Objetivo	✓ Que el alumno aprecie las similitudes y diferencias entre los tres poemas. ✓ Que el alumno se interese por este género y por estos textos. ✓ Que el alumno sea capaz de comprender y actualizar estos poemas.
Propuesta	✓ Lectura de los poemas de Lope de Vega, Quevedo y el Conde de Villamediana. ✓ Mostrar ejemplos de cartas amorosas.

	✓ Escribir una carta de amor en la que se versione uno de los tres poemas presentados.

Actividad 11. *El arte nuevo de hacer comedias*

Contenido	✓ El teatro y su remodelación
Objetivo	✓ Que el alumno entienda las características principales del teatro anterior al XVII. ✓ Que el alumno comprenda la importancia de esta obra y qué supone en el teatro de la época. ✓ Que el alumno disfrute con la lectura de obras metaliterarias.
Propuesta	✓ Lectura de los cambios que reivindicaba esta obra. ✓ Concurso de memes: crea un meme en el que se introduzcan algunos de los cambios propuestos por Lope de Vega en esta obra con respecto al teatro anterior.

Actividad 12. Fábulas literarias, Iriarte

Contenido	✓ Las fábulas literarias de Iriarte
Objetivo	✓ Que el alumno entienda las características principales de la fábula literaria. ✓ Que el alumno se interese por este género y por la relación del mismo con la moralidad de la época. ✓ Que el alumno sea capaz de extrapolar las enseñanzas de las fábulas a la época actual.
Propuesta	✓ Lectura de la fábula *El ratón y el gato* de Iriarte. ✓ Ejemplo de *La Fuente* de Duchamp para explicar la moraleja. ✓ Que escriban una fábula que tenga relación con la actualidad a partir de una moraleja.

Actividad 13. *Leyendas*

Contenido	✓ *Leyendas* de Bécquer
Objetivo	✓ Que el alumno entienda las características principales de esta

	obra de Bécquer. ✓ Que el alumno se interese por este género y por el autor. ✓ Que el alumno sea capaz de crear contenido a partir de una de las leyendas.
Propuesta	✓ Lectura de dos leyendas de Bécquer y análisis de las mismas. o El monte de las Ánimas. o Los ojos verdes. ✓ Los premios Bécquer: creación de un *Booktrailer* y reparto de premios.

Actividad 14. El microrrelato

Contenido	✓ *Leyendas* de Bécquer
Objetivo	✓ Que el alumno entienda las características principales de la corriente Naturalista. ✓ Que el alumno se interese por esta corriente. ✓ Que el alumno comprenda el concepto de microrrelato. ✓ Que el alumno sea capaz de crear un microrrelato a partir de un personaje.
Propuesta	✓ Explicación de las principales características del Naturalismo, con especial atención en el determinismo. ✓ Lectura de un microrrelato de Augusto Monterroso. ✓ Escritura de un contexto determinista para este microrrelato.

Se propone que los diferentes textos que los alumnos hayan producido durante el curso se recopilen en formato libro, para así poder conservarlos y que todos contaran con una copia.

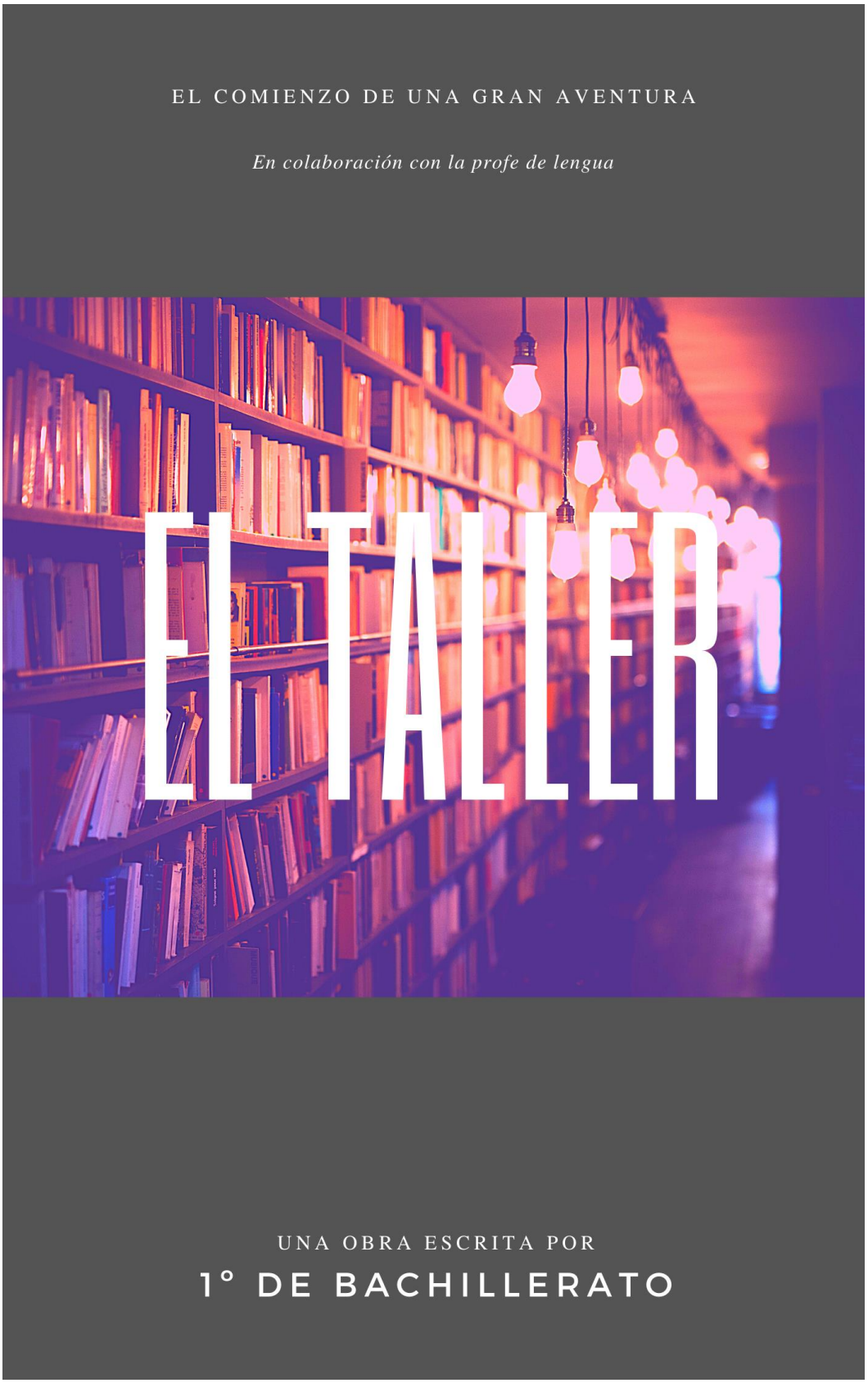

Portada de la recopilación de textos

- *La voz de la juventud*:

Cartel propuesto para el periódico online

Consistirá en la creación de un periódico online por la clase, en el que todos los miembros deberán participar.

¿Qué objetivos persigue esta iniciativa?

- ✓ Fomentar la lectura y la escritura entre los jóvenes.
- ✓ Acercar al alumnado al discurso periodístico.
- ✓ Incitar a los jóvenes a leer periódicos físicos y en la red.
- ✓ Promover el trabajo cooperativo y la actitud emprendedora de los estudiantes.
- ✓ Aprender mientras se divierten creando.

- ✓ Fomentar la transversalidad entre las materias. Los alumnos no solo escribirían de Lengua castellana y Literatura, sino también de otras materias.
- ✓ Desarrollar la competencia digital, ya que el desarrollo de esta iniciativa se llevaría a cabo en la red.

En cuanto al procedimiento, se crearán diferentes secciones y grupos de trabajo:

Grupo 1	Educación
Grupo 2	Cultura
Grupo 3	Deportes
Grupo 4	Opinión
Grupo 5	Ocio
Grupo 6	Portada

Cada grupo tendrá asignado un rol y este rotará cada mes. De esta manera, al finalizar el curso los alumnos habrán experimentado en todas las áreas que se han concedido al periódico.

La propuesta sería realizar una publicación por semana. Se fijaría un día para ello, por ejemplo, el jueves de cada semana. Los alumnos deberían trabajar en el horario extraescolar en esta propuesta, cumpliendo con la norma de que todos los jueves debe haber una publicación nueva en ese ámbito. Una vez al mes se habilitaría una hora para rotar los grupos y preguntar a los alumnos por su experiencia, qué dificultades encuentran y cómo creen que se podría mejorar. Además, el profesor debería estar disponible para atender las dudas que pudiesen surgir.

El nombre propuesto para el periódico es opcional. Lo ideal sería que este se eligiera entre los diferentes miembros de la clase.

<u>Actividades extraescolares</u>

- Club de debate:

Se considera necesaria la creación de un Club de debate para lograr una enseñanza organizada de la competencia oral. Esto se puede realizar en el aula también a través de debates, exposiciones orales, etc., pero la realidad es que pocas veces hay una sistematización de estas prácticas, bien por la dificultad que se considera que atañe, bien por la falta de tradición.

¿Qué objetivos se pretende que los alumnos alcancen?

- ✓ Adecuar el discurso al contexto de emisión.
- ✓ Enfrentarse a un público.
- ✓ Controlar las emociones, como pueden ser los nervios.
- ✓ Modular la voz y entonar de manera adecuada.
- ✓ Mostrar un buen lenguaje no verbal.
- ✓ Manejar estrategias que permitan mantener la atención del auditorio.
- ✓ Ser capaz de crear buenos argumentos.
- ✓ Establecer referencias entre el discurso propio y otros de grandes oradores –intertextualidad-.

La competencia oral, al contrario de lo que muchas personas creen, no es un don innato, sino que este puede desarrollarse y perfeccionarse. Por lo tanto, lo primero que no debe perderse de vista es que la competencia oral se puede enseñar. Este será el punto de partida del taller que se propone como actividad extraescolar.

Conclusión

Se han presentado diferentes ideas como actividades complementarias y extraescolares de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*. Es cierto que aunque se ha optado por señalar como complementarias el Taller de lectura y escritura y la creación de un periódico y como extraescolares el Club de debate, no hay ningún motivo para que esto pueda modificarse. Es decir, podría ser el Club de debate una actividad complementaria y, por su parte, una actividad extraescolar el Taller de Lectura y Escritura.

Además de estas propuestas, existe la posibilidad de crear grupos de teatro, talleres de búsqueda bibliográfica, taller de comentario de textos, excursiones para ver representaciones teatrales, excursiones para visitar bibliotecas y otros centros culturales como museos y cines, concursos cinematográficos, certámenes literarios, etc.

Anexo IV. Recursos para el Taller de lectura y escritura

Actividad 4. Fragmento del *Cancionero* de Petrarca

El gesto ardiente nieve, la crin oro,
las cejas ébano, y los ojos soles,
por los que al arco Amor no ha errado el tiro;

perlas y rosas en que el mal que adoro
formaba ardiente voz entre arreboles;
cristal su llanto, llama su suspiro.

Actividad 4. Soneto CCXX de Petrarca.

¿Dónde cogió el Amor, o de qué vena,
el oro fino de tu trenza hermosa?
¿En qué espinas halló la tierna rosa
del rostro, o en qué prados la azucena?

¿Dónde lasblancas perlas con que enfrena
la voz suave, honesta y amorosa?
¿Dónde la frente bella y espaciosa,
más que al primer albor pura y serena?

¿De cuál esfera en la celeste cumbre
eligió el dulcecanto, que destila
al pecho ansioso regalada llama?

Y ¿de qué sol tomó la ardiente lumbre
de aquellos ojos, que la paz tranquila
para siempre arrojaron de mi alma?

Actividad 4. *Soneto XXIII* de Garcilaso de la Vega

En tanto que de rosa y de azucena
se muestra la color de vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
con clara luz la tempestad serena;

y en tanto que el cabello, que en la vena
del oro se escogió, con vuelo presto
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena:

coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto antes de que el tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.

Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera
por no hacer mudanza en su costumbre.

Actividad 7. *Dafne y Apolo*

A Dafne ya los brazos le crecían
y en luengos ramos vueltos se mostraban;
en verdes hojas vi que se tornaban
los cabellos que el oro escurecían;

de áspera corteza se cubrían
los tiernos miembros que aun bullendo estaban;
los blancos pies en tierra hincaban
y en torcidas raíces se volvían.

Aquel que fue la causa de tal daño,
a fuerza de llorar, crecer hacía
este árbol, que con lágrimas regaba.

¡Oh miserable estado, oh mal tamaño,
que con llorarla crezca cada día
la causa y la razón por que lloraba!

Actividad 7. Algunas propuestas de mitos

- ✓ La caja de Pandora.
- ✓ El nacimiento de Afrodita.
- ✓ La caída de Ícaro.
- ✓ El mito de Tiresias.
- ✓ El mito de Eco.
- ✓ El mito de Narciso.
- ✓ El mito de Atlas.
- ✓ El mito de Perséfone.
- ✓ El rapto de Europa.
- ✓ El mito de Prometeo.

Actividad 8. Texto de Horacio

Dichoso aquél que lejos de los negocios,
como la antigua raza de los hombres,
dedica su tiempo a trabajar los campos paternos con sus propios bueyes, libre de toda deuda,
y no se despierta como los soldados con el toque de diana amenazador, ni tiene miedo a los ataques del mar,
que evita el foro y los soberbios palacios
de los ciudadanos poderosos.

Actividad 8. *Oda a la vida retirada* de Fray Luis de León

¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruïdo,
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido;

Que no le enturbia el pecho
de los soberbios grandes el estado,

ni del dorado techo
se admira, fabricado
del sabio Moro, en jaspe sustentado!

No cura si la fama
canta con voz su nombre pregonera,
ni cura si encarama
la lengua lisonjera
lo que condena la verdad sincera.

¿Qué presta a mi contento
si soy del vano dedo señalado;
si, en busca deste viento,
ando desalentado
con ansias vivas, con mortal cuidado?

¡Oh monte, oh fuente, oh río!
¡Oh secreto seguro, deleitoso!
Roto casi el navío,
a vuestro almo reposo
huyo de aqueste mar tempestuoso.

Un no rompido sueño,
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el ceño
vanamente severo
de a quien la sangre ensalza o el dinero.

Despiértenme las aves
con su cantar sabroso no aprendido;
no los cuidados graves
de que es siempre seguido
el que al ajeno arbitrio está atenido.

Vivir quiero conmigo,
gozar quiero del bien que debo al cielo,
a solas, sin testigo,
libre de amor, de celo,
de odio, de esperanzas, de recelo.

Del monte en la ladera,
por mi mano plantado tengo un huerto,
que con la primavera
de bella flor cubierto
ya muestra en esperanza el fruto cierto.

Y como codiciosa
por ver y acrecentar su hermosura,
desde la cumbre airosa
una fontana pura
hasta llegar corriendo se apresura.

Y luego, sosegada,
el paso entre los árboles torciendo,
el suelo de pasada
de verdura vistiendo
y con diversas flores va esparciendo.

El aire del huerto orea
y ofrece mil olores al sentido;
los árboles menea
con un manso ruïdo
que del oro y del cetro pone olvido.

Téngase su tesoro
los que de un falso leño se confían;
no es mío ver el lloro
de los que desconfían

cuando el cierzo y el ábrego porfían.

La combatida antena
cruje, y en ciega noche el claro día
se torna, al cielo suena
confusa vocería,
y la mar enriquecen a porfía.

A mí una pobrecilla
mesa de amable paz bien abastada
me basta, y la vajilla,
de fino oro labrada
sea de quien la mar no teme airada.

Y mientras miserable-
mente se están los otros abrazando
con sed insacïable
del peligroso mando,
tendido yo a la sombra esté cantando.

A la sombra tendido,
de hiedra y lauro eterno coronado,
puesto el atento oído
al son dulce, acordado,
del plectro sabiamente meneado.

Actividad 10. Dinámica de Instagram

Creación de un INSTAGRAM entre toda la clase donde, por grupos, tengan que hacer una publicación con un episodio característico que aconteciera con cada uno de los amos.

Grupo 1	El ciego
Grupo 2	El clérigo
Grupo3	El hidalgo
Grupo 4	El escudero
Grupo 5	El fraile de la merced
Grupo 6	El buldero
Grupo 7	El pintor
Grupo 8	El aguacil

Actividad 10. Poema de Lope de Vega

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso;
no hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste,
humilde, altivo,

enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso;
huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño;
creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño:
esto es amor, quien lo probó lo sabe.

Actividad 10. Poema de Quevedo

Es hielo abrasador, es fuego helado,
es herida que duele y no se siente,
es un soñado bien, un mal presente,
es un breve descanso muy cansado.
Es un descuido que nos da cuidado,
un cobarde con nombre de valiente,
un andar solitario entre la gente,
un amar solamente ser amado.
Es una libertad encarcelada,
que dura hasta el postrero paroxismo;
enfermedad que crece si es curada.
Éste es el niño Amor, éste es su abismo.
¿Mirad cuál amistad tendrá con nada
el que en todo es contrario de sí mismo!

Actividad 10. Poema del Conde de Villamediana

Determinarse y luego arrepentirse;
empezar a atrever y acobardarse;

arder el pecho y la palabra helarse;
desengañarse y luego persuadirse.
Comenzar una cosa y advertirse;
querer decir su pena y no aclararse;
en medio del aliento desmayarse,
y entre el amor y el miedo consumirse.
En las resoluciones detenerse;
hallada la ocasión no aprovecharse,
y perdido de cólera encenderse.
Y sin saber por qué, desvanecerse:
efectos son de amor; no hay que espantarse,
que todo del amor puede creerse.

Actividad 11. Ejemplo de meme sobre *El arte nuevo de hacer comedias*

Actividad 12. Fábula de Iriarte

El ratón y el gato

Alguno que ha alabado una obra ignorando quién es su autor, suele vituperarla después que lo sabe

Tuvo Esopo famosas ocurrencias.
¡Qué invención tan sencilla! ¡Qué sentencias!
He de poner, pues que la tengo a mano,
una fábula suya en castellano.
«Cierto -dijo un ratón en su agujero-: 5n
o hay prenda más amable y estupenda
que la fidelidad; por eso quiero

tan de veras al perro perdiguero».
Un gato replicó: «Pues esa prenda
yo la tengo también...» Aquí se asusta 10
mi buen ratón, se esconde,
y torciendo el hocico le responde:
«¿Cómo? ¿La tienes tú?... Ya no me gusta».
La alabanza que muchos creen justa,
injusta les parece 15
si ven que su contrario la merece.
«¿Qué tal, señor lector? La fabulilla
puede ser que le agrade y que le instruya».
«Es una maravilla;
dijo Esopo una cosa como suya». 20
«Pues mire usted: Esopo no la ha escrito;
salió de mi cabeza». «¿Conque es tuya?»
«Sí, señor erudito;
ya que antes tan feliz le parecía,
critíquemela ahora porque es mía». 25

Actividad 12. Algunas moralejas de Iriarte

- ✓ Nunca una obra se acredita tanto de mala como cuando la aplauden los necios.
- ✓ Con hablar poco y gravemente, logran muchos opinión de hombres grandes.
- ✓ Para no alabar las obras buenas, algunos las suponen de fácil ejecución.
- ✓ Nada sirve la fama si no corresponden las obras.

Actividad 13. “Los ojos verdes”, *Leyendas* de Bécquer

Hace mucho tiempo que tenía ganas de escribir cualquier cosa con este título.

Hoy, que se me ha presentado ocasión, lo he puesto con letras grandes en la primera cuartilla de papel, y luego he dejado a capricho volar la pluma.

Yo creo que he visto unos ojos como los que he pintado en esta leyenda. No sé si en sueños, pero yo los he visto. De seguro no los podré describir tales cuales ellos eran, luminosos, transparentes, como las gotas de la lluvia que se resbalan sobre las hojas de

los árboles después de una tempestad de verano. De todos modos, cuento con la imaginación de mis lectores para hacerme comprender en este que pudiéramos llamar boceto de un cuadro que pintaré algún día.

- I -

-Herido va el ciervo..., herido va; no hay duda. Se ve el rastro de la sangre entre las zarzas del monte, y al saltar uno de esos lentiscos han flaqueado sus piernas... Nuestro joven señor comienza por donde otros acaban... En cuarenta años de montero no he visto mejor golpe... Pero, ¡por San Saturio, patrón de Soria!, cortadle el paso por esas carrascas, azuzad los perros, soplad en esas trompas hasta echar los hígados y hundidles a los corceles una cuarta de hierro en los ijares; ¿no veis que se dirige hacia la fuente de los Álamos, y si la salva antes de morir podemos darle por perdido?

Las cuencas del Moncayo repitieron de eco en eco el bramido de las trompas, el latir de la jauría desencadenada, y las voces de los pajes resonaron con nueva furia, y el confuso tropel de hombres, caballos y perros se dirigió al punto que Íñigo, el montero mayor de los marqueses de Almenar, señalara como el más a propósito para cortarle el paso a la res.

Pero todo fue inútil. Cuando el más ágil de los lebreles llegó a las carrascas jadeante y cubiertas las fauces de espuma, ya el ciervo, rápido como una saeta, las había salvado de un solo brinco, perdiéndose entre los matorrales de una trocha que conducía a la fuente.

-¡Alto!... ¡Alto todo el mundo! -gritó Íñigo entonces-. Estaba de Dios que había de marcharse.

Y la cabalgata se detuvo, y enmudecieron las trompas, y los lebreles, refunfuñando, dejaron la pista a la voz de los cazadores.

En aquel momento se reunía a la comitiva el héroe de la fiesta, Fernando de Argensola, el primogénito de Almenar.

-¿Qué haces? -exclamó, dirigiéndose a su montero, y en tanto, ya se pintaba el asombro en sus facciones, ya ardía la cólera en sus ojos-. ¿Qué haces, imbécil? ¡Es que la pieza está herida, que es la primera que cae por mi mano, y abandonas el rastro y la dejas perder para que vaya a morir en el fondo del bosque! ¿Crees acaso que he venido a matar ciervos para festines de lobos?

-Señor -murmuró Íñigo entre dientes-, es imposible pasar de este punto.

-¡Imposible! ¿Y por qué?

-Porque esa trocha -prosiguió el montero- conduce a la fuente de los Álamos; la fuente de los Álamos, en cuyas aguas habita un espíritu del mal. El que osa enturbiar su corriente paga caro su atrevimiento. Ya la res habrá salvado sus márgenes; ¿cómo la salvaréis vos sin atraer sobre vuestra cabeza alguna calamidad horrible? Los cazadores somos reyes del Moncayo, pero reyes que pagan un tributo. Pieza que se refugia en esa fuente misteriosa, pieza perdida.

-¡Pieza perdida! Primero perderé yo el señorío de mis padres, y primero perderé el ánima en manos de Satanás que permitir que se me escape ese ciervo, el único que ha herido mi venablo, la primicia de mis excursiones de cazador... ¿Lo ves?... ¿Lo ves?... Aún se distingue a intervalos desde aquí..., las piernas le fallan, su carrera se acorta; déjame..., déjame...; suelta esa brida o te revuelco en el polvo... ¿Quién sabe si no le daré lugar para que llegue a la fuente? Y si llegase, al diablo ella, su limpidez y sus habitadores. ¡Sus! *¡Relámpago!* ¡Sus, caballo mío! Si lo alcanzas, mando engarzar los diamantes de mi joyel en tu serreta de oro.

Caballo y jinete partieron como un huracán.

Íñigo los siguió con la vista hasta que se perdieron en la maleza; después volvió los ojos en derredor suyo; todos, como él, permanecieron inmóviles y consternados.

El montero exclamó al fin:

-Señores, vosotros lo habéis visto, me he expuesto a morir entre los pies de su caballo por detenerle. Yo he cumplido con mi deber. Con el diablo no sirven valentías. Hasta aquí llega el montero con su ballesta; de aquí adelante, que pruebe a pasar el capellán con su hisopo.

- II -

-Tenéis la color quebrada; andáis mustio y sombrío; ¿qué os sucede? Desde el día, que yo siempre tendré por funesto, en que llegasteis a la fuente de los Álamos en pos de la res herida, diríase que una mala bruja os ha encanijado con sus hechizos.

Ya no vais a los montes precedido de la ruidosa jauría, ni el clamor de vuestras trompas despierta sus ecos. Solo con esas cavilaciones que os persiguen, todas las mañanas tomáis la ballesta para enderezaros en la espesura y permanecer en ella hasta que el sol se esconde. Y cuando la noche oscurece y volvéis pálido y fatigado al castillo en balde busco en la bandolera los despojos de la caza. ¿Qué os ocupa tan largas horas lejos de los que más os quieren?

Mientras Íñigo hablaba, Fernando, absorto en sus ideas, sacaba maquinalmente astillas de su escaño de ébano con el cuchillo de monte.

Después de un largo silencio, que sólo interrumpía el chirrido de la hoja al resbalarse sobre la pulimentada madera, el joven exclamó dirigiéndose a su servidor, como si no hubiera escuchado una sola de sus palabras:

-Íñigo, tú que eres viejo; tú que conoces todas las guaridas del Moncayo, que has vivido en sus faldas persiguiendo a las fieras y en tus errantes excursiones de cazador subiste más de una vez a su cumbre, dime: ¿has encontrado por acaso una mujer que vive entre sus rocas?

-¡Una mujer! -exclamó el montero con asombro y mirándole de hito en hito.

-Sí -dijo el joven-; es una cosa extraña lo que me sucede, muy extraña... Creí poder guardar ese secreto eternamente, pero no es ya posible; rebosa en mi corazón y asoma a mi semblante. Voy, pues, a revelártelo... Tú me ayudarás a desvanecer el misterio que envuelve a esa criatura, que, al parecer, sólo para mí existe, pues nadie la conoce, ni la ha visto, ni puede darme razón de ella.

El montero, sin desplegar los labios, arrastró su banquillo hasta colocarle junto al escaño de su señor, del que no apartaba un punto los espantados ojos. Éste, después de coordinar sus ideas, prosiguió así:

-Desde el día en que, a pesar de tus funestas predicciones, llegué a la fuente de los Álamos y, atravesando sus aguas, recobré el ciervo que vuestra superstición hubiera dejado huir, se llenó mi alma del deseo de la soledad.

Tú no conoces aquel sitio. Mira, la fuente brota escondida en el seno de una peña y cae resbalándose gota a gota por entre las verdes y flotantes hojas de las plantas que crecen al borde de su cuna. Aquellas gotas, que al desprenderse brillan como puntos de oro y suenan como las notas de un instrumento, se reúnen entre los céspedes, y, susurrando, susurrando, con un ruido semejante al de las abejas que zumban en torno de las flores, se alejan por entre las arenas, y forman un cauce, y luchan con los obstáculos que se oponen a su camino, y se repliegan sobre sí mismas, y saltan, y huyen, y corren, unas veces con risa, otras con suspiros, hasta caer en un lago. En el lago caen con un rumor indescriptible. Lamentos, palabras, nombres, cantares, yo no sé lo que he oído en aquel rumor cuando me he sentado solo y febril sobre el peñasco a cuyos pies saltan las aguas de la fuente misteriosa para estancarse en una balsa profunda, cuya inmóvil superficie apenas riza el viento de la tarde.

Todo es allí grande. La soledad con sus mil rumores desconocidos vive en aquellos lugares y embriaga el espíritu en su inefable melancolía. En las plateadas hojas de los álamos, en los huecos de las peñas, en las ondas del agua parecen que nos hablan los invisibles espíritus de la Naturaleza, que reconocen un hermano en el inmortal espíritu del hombre.

Cuando, al despuntar la mañana, me veías tomar la ballesta y dirigirme al monte, no era nunca para perderme entre sus matorrales en pos de la caza, no; iba a sentarme al borde de la fuente, a buscar en sus ondas... no sé qué, ¡una locura! El día en que salté sobre ella con mi *Relámpago* creí haber visto brillar en su fondo una cosa extraña..., muy extraña...: los ojos de una mujer.

Tal vez sería un rayo de sol que serpeó fugitivo entre su espuma; tal vez una de esas flores que flotan entre las algas de su seno, y cuyos cálices parecen esmeraldas..., no sé; yo creí ver una mirada que se clavó en la mía; una mirada que encendió en mi pecho un deseo absurdo, irrealizable: el de encontrar una persona con unos ojos como aquellos.

En su busca fui un día y otro a aquel sitio.

Por último, una tarde... yo me creí juguete de un sueño...; pero no, es verdad; la he hablado ya muchas veces, como te hablo a ti ahora...; una tarde encontré sentada en mi puesto, y vestida con unas ropas que llegaban hasta las aguas y flotaban sobre su haz, una mujer hermosa sobre toda ponderación. Sus cabellos eran como el oro; sus pestañas brillaban como hilos de luz, y entre las pestañas volteaban inquietas unas pupilas que yo había visto..., sí, porque los ojos de aquella mujer eran de un color imposible; unos ojos...

-¡Verdes! -exclamó Íñigo con un acento de profundo terror, e incorporándose de un salto en su asiento.

Fernando le miró a su vez como asombrado de que concluyese lo que iba a decir, y le preguntó con una mezcla de ansiedad y de alegría:

-¿La conoces?

-¡Oh no! -dijo el montero-. ¡Líbreme Dios de conocerla! Pero mis padres, al prohibirme llegar hasta esos lugares, me dijeron mil veces que el espíritu, trasgo, demonio o mujer que habita en sus aguas, tiene los ojos de ese color. Yo os conjuro, por lo que más améis en la tierra, a no volver a la fuente de los Álamos. Un día u otro os alcanzará su venganza, y expiaréis muriendo el delito de haber encenagado sus ondas.

-¡Por lo que más amo!... -murmuró el joven con una triste sonrisa.

-Sí -prosiguió el anciano-: por vuestros padres, por vuestros deudos, por las lágrimas de la que el cielo destina para vuestra esposa, por las de un servidor que os ha visto nacer...

-¿Sabes tú lo que más amo en este mundo? ¿Sabes tú por qué daría yo el amor de mi padre, los besos de la que me dio la vida, y todo el cariño que puedan atesorar todas las mujeres de la tierra? Por una mirada, por una sola mirada de esos ojos... ¡Cómo podré yo dejar de buscarlos!

Dijo Fernando estas palabras con tal acento, que la lágrima que temblaba en los párpados de Íñigo se resbaló silenciosa por su mejilla, mientras exclamó con acento sombrío:

-¡Cúmplase la voluntad del cielo!

- III -

-¿Quién eres tú? ¿Cuál es tu patria? ¿En dónde habitas? Yo vengo un día y otro en tu busca, y ni veo el corcel que te trae a estos lugares, ni a los servidores que conducen tu litera. Rompe de una vez el misterioso velo en que te envuelves como en una noche profunda. Yo te amo, y, noble o villana, seré tuyo, tuyo siempre...

El sol había traspuesto la cumbre del monte; las sombras bajaban a grandes pasos por su falda; la brisa gemía entre los álamos de la fuente, y la niebla, elevándose poco a poco de la superficie del lago, comenzaba a envolver las rocas de su margen.

Sobre una de estas rocas, sobre una que parecía próxima a desplomarse en el fondo de las aguas, en cuya superficie se retrataba, temblando, el primogénito de Almenar, de rodillas a los pies de su misteriosa amante, procuraba en vano arrancarle el secreto de su existencia.

Ella era hermosa, hermosa y pálida como una estatua de alabastro. Uno de sus rizos caía sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo de sol que atraviesa las nubes, y en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas, como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro.

Cuando el joven acabó de hablarle, sus labios se removieron como para pronunciar algunas palabras; pero sólo exhalaron un suspiro, un suspiro débil, doliente, como el de la ligera onda que empuja una brisa al morir entre los juncos.

-¡No me respondes! -exclamó Fernando al ver burlada su esperanza- ¿Querrás que dé crédito a lo que de ti me han dicho? ¡Oh! No... Háblame; yo quiero saber si me amas; yo quiero saber si puedo amarte, si eres una mujer...

-O un demonio... ¿Y si lo fuese?

El joven vaciló un instante; un sudor frío corrió por sus miembros; sus pupilas se dilataron al fijarse con más intensidad en las de aquella mujer, y, fascinado por su brillo fosfórico, demente casi, exclamó en un arrebató de amor:

-Si lo fueses..., te amaría como te amo ahora, como es mi destino amarte, hasta más allá de esta vida, si hay algo más allá de ella.

-Fernando -dijo la hermosa entonces con una voz semejante a una música-, yo te amo más aún que tú me amas; yo que desciendo hasta un mortal, siendo un espíritu puro. No soy una mujer como las que existen en la tierra; soy una mujer digna de ti, que eres superior a los demás hombres. Yo vivo en el fondo de estas aguas; incorpórea como ellas, fugaz y transparente, hablo con sus rumores y ondulo con sus pliegues. Yo no castigo al que osa turbar la fuente donde moro; antes le premio con mi amor, como a un mortal superior a las supersticiones del vulgo, como a un amante capaz de comprender mi cariño extraño y misterioso.

Mientras ella hablaba así, el joven, absorto en la contemplación de su fantástica hermosura, atraído como por una fuente desconocida, se aproximaba más y más al borde de la roca. La mujer de los ojos verdes prosiguió así:

-¿Ves, ves el límpido fondo de ese lago, ves esas plantas de largas y verdes hojas que se agitan en su fondo?... Ellas nos darán un lecho de esmeraldas y corales... y yo... te daré una felicidad sin nombre, esa felicidad que has soñado en tus horas de delirio, y que no puede ofrecerte nadie... Ven; la niebla del lago flota sobre nuestras frentes como un pabellón de lino...; las ondas nos llaman con sus voces incomprensibles; el viento empieza entre los álamos sus himnos de amor; ven..., ven...

La noche empezaba a extender sus sombras; la luna rielaba en la superficie del lago; la niebla se arremolinaba al soplo del aire, y los ojos verdes brillaban en la oscuridad como los fuegos fatuos que corren sobre el haz de las aguas infectas... Ven..., ven... Estas palabras zumbaban en los oídos de Fernando como un conjuro. Ven... Y la mujer misteriosa le llamaba al borde del abismo, donde estaba suspendida, y parecía ofrecerle un beso..., un beso...

Fernando dio un paso hacia ella...; otro..., y sintió unos brazos delgados y flexibles que se liaban a su cuello, y una sensación fría en sus labios ardorosos, un beso de nieve..., y vaciló..., y perdió pie, y calló al agua con un rumor sordo y lúgubre.

Las aguas saltaron en chispas de luz y se cerraron sobre su cuerpo, y sus círculos de plata fueron ensanchándose, ensanchándose hasta expirar en las orillas.

Actividad 13. "El Monte de las Ánimas", *Leyendas* de Bécquer

La noche de difuntos me despertó, a no sé qué hora, el doble de las campanas; su tañido monótono y eterno me trajo a las mientes esta tradición que oí hace poco en Soria.

Intenté dormir de nuevo; ¡imposible! Una vez aguijoneada, la imaginación es un caballo que se desboca, y al que no sirve tirarle de la rienda. Por pasar el rato, me decidí a escribirla, como, en efecto, lo hice.

Yo no la oí en el mismo lugar en que acaeció, y la he escrito volviendo algunas veces la cabeza, con miedo cuando sentía crujir los cristales de mi balcón, estremecidos por el aire frío de la noche.

Sea de ello lo que quiera, *ahí va*, como el caballo de copas.

- I -

-Atad los perros; haced la señal con las trompas para que se reúnan los cazadores, y demos la vuelta a la ciudad. La noche se acerca, es día de Todos los Santos y estamos en el Monte de las Ánimas.

-¡Tan pronto!

-A ser otro día no dejara yo de concluir con ese rebaño de lobos que las nieves del Moncayo han arrojado de sus madrigueras; pero hoy es imposible. Dentro de poco sonará la oración en los Templarios, y las ánimas de los difuntos comenzarán a tañer su campana en la capilla del monte.

-¡En esa capilla ruinosa! ¡Bah! ¿Quieres asustarme?

-No, hermosa prima; tú ignoras cuanto sucede en este país, porque aún no hace un año que has venido a él desde muy lejos. Refrena tu yegua; yo también pondré la mía al paso, y mientras dure el camino te contaré la historia.

Los pajes se reunieron en alegres y bulliciosos grupos; los condes de Borges y de Alcudiel montaron en sus magníficos caballos, y todos juntos siguieron a sus hijos Beatriz y Alonso, que precedían la comitiva a bastante distancia.

Mientras duraba el camino, Alonso narró en estos términos la prometida historia:

«Ese monte que hoy llaman de las Ánimas pertenecía a los Templarios, cuyo convento ves allí, a la margen del río. Los Templarios eran guerreros y religiosos a la vez. Conquistada Soria a los árabes, el rey los hizo venir de lejanas tierras para defender la ciudad por la parte del puente, haciendo en ello notable agravio a sus nobles de Castilla, que así hubieran sabido solos defenderla como solos la conquistaron.

»Entre los caballeros de la nueva y poderosa orden y los hidalgos de la ciudad fermentó por algunos años, y estalló al fin, un odio profundo. Los primeros tenían acotado ese monte, donde reservaban caza abundante para satisfacer sus necesidades y contribuir a sus placeres; los segundos determinaron organizar una gran batida en el coto, a pesar de las severas prohibiciones de los *clérigos con espuelas*, como llamaban a sus enemigos.

»Cundió la voz del reto, y nada fue parte a detener a los unos en su manía de cazar y a los otros en su empeño de estorbarlo. La proyectada expedición se llevó a cabo. No se acordaron de ella las fieras; antes la tendrían presente tantas madres como arrastraron sendos lutos por sus hijos. Aquello no fue una cacería, fue una batalla espantosa: el monte quedó sembrado de cadáveres; los lobos, a quienes se quiso exterminar, tuvieron un sangriento festín. Por último, intervino la autoridad del rey; el monte, maldita ocasión de tantas desgracias, se declaró abandonado, y la capilla de los religiosos, situada en el mismo monte, y en cuyo atrio se enterraron juntos amigos y enemigos, comenzó a arruinarse.

»Desde entonces dicen que, cuando llega la noche de Difuntos, se oye doblar sola la campana de la capilla, y que las ánimas de los muertos, envueltas en jirones de sus sudarios, corren como en una cacería fantástica por entre las breñas y los zarzales. Los ciervos braman espantados, los lobos aúllan, las culebras dan horrorosos silbidos, y al otro día se han visto impresas en la nieve las huellas de los descarnados pies de los esqueletos. Por eso en Soria le llamamos el Monte de las Ánimas, y por eso he querido salir de él antes que cierre la noche».

La relación de Alonso concluyó justamente cuando los dos jóvenes llegaban al extremo del puente que da paso a la ciudad por aquel lado. Allí esperaron al resto de la

comitiva, la cual, después de incorporársele los dos jinetes, se perdió por entre las estrechas y oscuras calles de Soria.

- II -

Los servidores acababan de levantar los manteles; la alta chimenea gótica del palacio de los condes de Alcudiel despedía un vivo resplandor, iluminando algunos grupos de damas y caballeros que alrededor de la lumbre conversaban familiarmente, y el viento azotaba los emplomados vidrios de las ojivas del salón.

Sólo dos personas parecían ajenas a la conversación general: Beatriz y Alonso. Beatriz seguía con los ojos, absortos en un vago pensamiento, los caprichos de la llama. Alonso miraba el reflejo de la hoguera chispear en las azules pupilas de Beatriz.

Ambos guardaban hacía rato un profundo silencio.

Las dueñas referían, a propósito de la noche de Difuntos, cuentos tenebrosos en que los espectros y los aparecidos representaban el principal papel, y las campanas de las iglesias de Soria doblaban a lo lejos con un tañido monótono y triste.

-Hermosa prima -exclamó al fin Alonso rompiendo el largo silencio en que se encontraban-: pronto vamos a separarnos, tal vez para siempre; las áridas llanuras de Castilla, sus costumbres toscas y guerreras, sus hábitos sencillos y patriarcales sé que no te gustan; te he oído suspirar varias veces, acaso por algún galán de tu lejano señorío.

Beatriz hizo un gesto de fría indiferencia; todo su carácter de mujer se reveló en aquella desdeñosa contracción de sus delgados labios.

-Tal vez por la pompa de la corte francesa, donde hasta aquí has vivido -se apresuró a añadir el joven-. De un modo o de otro, presiento que no tardaré en perderte... Al separarnos, quisiera que llevases una memoria mía... ¿Te acuerdas cuando fuimos al templo a dar gracias a Dios por haberte devuelto la salud que viniste a buscar a esta tierra? El joyel que sujetaba la pluma de mi gorra cautivó tu atención. ¡Qué hermoso estaría sujetando un velo sobre tu oscura cabellera! Ya ha prendido el de una desposada: mi padre se lo regaló a la que me dio el ser, y ella lo llevó al altar... ¿Lo quieres?

-No sé en el tuyo -contestó la hermosa-, pero en mi país, una prenda recibida compromete la voluntad. Sólo en un día de ceremonia debe aceptarse un presente de manos de un deudo..., que aún puede ir a Roma sin volver con las manos vacías.

El acento helado con que Beatriz pronunció estas palabras turbó un momento al joven, que después de serenarse dijo con tristeza:

-Lo sé prima; pero hoy se celebran Todos los Santos, y el tuyo entre todos; hoy es día de ceremonias y presentes. ¿Quieres aceptar el mío?

Beatriz se mordió ligeramente los labios y extendió la mano para tomar la joya, sin añadir una palabra.

Los dos jóvenes volvieron a quedarse en silencio, y volviose a oír la cascada voz de las viejas que hablaban de brujas y de trasgos, y el zumbido del aire que hacía crujir los vidrios de las ojivas, y el triste y monótono doblar de las campanas.

Al cabo de algunos minutos, el interrumpido diálogo tornó a anudarse de este modo:

-Y antes de que concluya el día de Todos los Santos, en que así como el tuyo se celebra el mío, y puedes, sin atar tu voluntad, dejarme un recuerdo, ¿no lo harás? -dijo él, clavando una mirada en la de su prima, que brilló como un relámpago, iluminada por un pensamiento diabólico.

-¿Por qué no? -exclamó ésta, llevándose la mano al hombro derecho como para buscar alguna cosa entre los pliegues de su ancha manga de terciopelo bordado de oro... Después, con una infantil expresión de sentimiento, añadió:

-¿Te acuerdas de la banda azul que llevé hoy a la cacería, y que por no sé qué emblema de su color me dijiste que era la divisa de tu alma?

-Sí.

-Pues... ¡se ha perdido! Se ha perdido, y pensaba dejártela como un recuerdo.

-¡Se ha perdido! ¿Y dónde? -preguntó Alonso, incorporándose de su asiento y con una indescriptible expresión de temor y esperanza.

-No sé...; en el monte acaso.

-¡En el Monte de las Ánimas -murmuró palideciendo y dejándose caer sobre el sitial-, ¡en el Monte de las Ánimas!

Luego prosiguió con voz entrecortada y sorda:

-Tú lo sabes, porque lo habrás oído mil veces; en la ciudad, en toda Castilla me llaman el rey de los cazadores. No habiendo aún podido probar mis fuerzas en los combates, como mis ascendientes, he llevado a esta diversión imagen de la guerra todos los bríos de mi juventud, todo el ardor hereditario en mi raza. La alfombra que pisan tus pies son despojos de fieras que he muerto por mi mano. Yo conozco sus guaridas y sus costumbres; y he combatido con ellas de día y de noche, a pie y a caballo, solo y en

batida, y nadie dirá que me ha visto huir el peligro en ninguna ocasión. Otra noche volaría por esa banda, y volaría gozoso como a una fiesta; esta noche..., esta noche, ¿a qué ocultarlo?, tengo miedo. ¿Oyes? Las campanas doblan, la oración ha sonado en San Juan del Duero, las ánimas del monte comenzarán ahora a levantar sus amarillentos cráneos de entre las malezas que cubren sus fosas...; ¡las ánimas!, cuya sola vista puede helar de horror la sangre del más valiente, tornar sus cabellos blancos o arrebatarle en el torbellino de su fantástica carrera como una hoja que arrastra el viento, sin que se sepa adónde.

Mientras el joven hablaba, una sonrisa imperceptible se dibujó en los labios de Beatriz, que cuando hubo concluido exclamó, con un tono indiferente y mientras atizaba el fuego del hogar, donde saltaba y crujía la leña arrojando chispas de mil colores:

-¡Oh! Eso de ningún modo. ¡Qué locura! ¡Ir ahora al monte por semejante friolera! ¡Una noche tan oscura, noche de Difuntos, y cuajado el camino de lobos!

Al decir esta última frase, la recargó de un modo tan especial, que Alonso no pudo menos de comprender toda su amarga ironía; movido como por un resorte, se puso de pie, se pasó la mano por la frente, como para arrancarse el miedo que estaba en su cabeza, y no en su corazón, y con voz firme exclamó, dirigiéndose a la hermosa, que estaba aún inclinada sobre el hogar entreteniéndose en revolver el fuego:

-¡Adiós Beatriz, adiós! Hasta... pronto.

-¡Alonso, Alonso! -dijo ésta, volviéndose con rapidez; pero cuando quiso, o aparentó querer, detenerle, el joven había desaparecido.

A los pocos minutos se oyó el rumor de un caballo que se alejaba al galope. La hermosa, con una radiante expresión de orgullo satisfecho, que coloreó sus mejillas, prestó atento oído a aquel rumor, que se debilitaba, que se perdía, que se desvaneció por último.

Las viejas, en tanto, continuaban en sus cuentos de ánimas aparecidas; el aire zumbaba en los vidrios del balcón, y las campanas de la ciudad doblaban a lo lejos.

- III -

Había pasado una hora, dos, tres; la media roche estaba a punto de sonar, y Beatriz se retiró a su oratorio. Alonso no volvía, no volvía, cuando en menos de una hora pudiera haberlo hecho.

-¡Habrá tenido miedo! -exclamó la joven cerrando su libro de oraciones y encaminándose a su lecho, después de haber intentado inútilmente murmurar algunos de los rezos que la iglesia consagra en el día de Difuntos a los que ya no existen.

Después de haber apagado la lámpara y cruzado las dobles cortinas de seda, se durmió; se durmió con un sueño inquieto, ligero, nervioso.

Las doce sonaron en el reloj del Postigo. Beatriz oyó entre sueños las vibraciones de la campana, lentas, sordas, tristísimas, y entreabrió los ojos. Creía haber oído, a par de ellas, pronunciar su nombre; pero lejos, muy lejos, y por una voz apagada y doliente. El viento gemía en los vidrios de la ventana.

-Será el viento -dijo; y poniéndose la mano sobre el corazón procuró tranquilizarse. Pero su corazón latía cada vez con más violencia. Las puertas de alerce del oratorio habían crujido sobre sus goznes, con un chirrido agudo prolongado y estridente.

Primero unas y luego las otras más cercanas, todas las puertas que daban paso a su habitación iban sonando por su orden; éstas con un ruido sordo y suave; aquéllas con un lamento largo y crispador. Después, silencio; un silencio lleno de rumores extraños, el silencio de la media noche, con un murmullo monótono de agua distante; lejanos ladridos de perros, voces confusas, palabras ininteligibles; ecos de pasos que van y vienen, crujir de ropas que se arrastran, suspiros que se ahogan, respiraciones fatigosas que casi no se sienten, estremecimientos involuntarios que anuncian la presencia de algo que no se ve y cuya aproximación se nota, no obstante, en la oscuridad.

Beatriz, inmóvil, temblorosa, adelantó la cabeza fuera de las cortinillas y escuchó un momento. Oía mil ruidos diversos; se pasaba la mano por la frente, tornaba a escuchar; nada, silencio.

Veía, con esa fosforescencia de la pupila en las crisis nerviosas, como bultos que se movían en todas direcciones; y cuando, dilatándose, las fijaba en un punto, nada; oscuridad, las sombras impenetrables.

-¡Bah! -exclamó, yendo a recostar su hermosa cabeza sobre la almohada, de raso azul, del lecho-. ¿Soy yo tan miedosa como estas pobres gentes, cuyo corazón palpita de terror bajo una armadura, al oír una conseja de aparecidos?

Y cerrando los ojos intentó dormir...; pero en vano había hecho un esfuerzo sobre sí misma. Pronto volvió a incorporarse, más pálida, más inquieta, más aterrada. Ya no era una ilusión: las colgaduras de brocado de la puerta habían rozado al separarse y unas pisadas lentas sonaban sobre la alfombra; el rumor de aquellas pisadas era sordo, casi imperceptible, pero continuado, y a su compás se oía crujir una cosa como madera o hueso. Y se acercaban, se acercaban, y se movió el reclinatorio que estaba a la orilla de su lecho. Beatriz lanzó un grito agudo, y arrebujándose en la ropa que la cubría escondió la cabeza y contuvo el aliento.

El aire azotaba los vidrios del balcón; el agua de la fuente lejana caía y caía con un rumor eterno y monótono; los ladridos de los perros se dilataban en las ráfagas del aire, y las campanas de la ciudad de Soria, unas cerca, otras distantes, doblaban tristemente por las ánimas de los difuntos.

Así pasó una hora, dos, la noche, un siglo, porque la noche aquella pareció eterna a Beatriz. Al fin despuntó la aurora; vuelta de su temor, entreabrió los ojos a los primeros rayos de la luz. Después de una noche de insomnio y de terrores, ¡es tan hermosa la luz clara y blanca del día! Separó las cortinas de seda del lecho, y ya se disponía a reírse de sus temores pasados cuando de repente un sudor frío cubrió su cuerpo, sus ojos se desencajaron y una palidez mortal decoloró sus mejillas: sobre el reclinatorio había visto, sangrienta y desgarrada, la banda azul que perdiera en el monte, la banda azul que fue a buscar Alonso.

Cuando sus servidores llegaron despavoridos a noticiarle la muerte del primogénito de Alcudiel, que a la mañana había aparecido devorado por los lobos entre las malezas del Monte de las Ánimas, la encontraron inmóvil, crispada, asida con ambas manos a una de las columnas de ébano del lecho, desencajados los ojos, entreabierta la boca, blancos los labios, rígidos los miembros: muerta, ¡muerta de horror!

- IV -

Dicen que después de acaecido este suceso un cazador extraviado que pasó la noche de difuntos sin poder salir del Monte de las Ánimas y que al otro día, antes de morir, pudo contar lo que viera, refirió cosas horribles. Entre otras, asegura que vio a los esqueletos de los antiguos Templarios y de los nobles de Soria enterrados en el atrio de la capilla, levantarse al punto de la oración con un estrépito horrible, y caballeros sobre osamentas de corceles perseguir como a una fiera a una mujer hermosa, pálida y desmelenada que, con los pies desnudos y sangrientos y arrojando gritos de horror, daba vueltas alrededor de la tumba de Alonso.

Actividad 14. Microrrelato de Augusto Monterroso

Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí.

Anexo V. Medidas de atención a la diversidad

En el apartado 9 de esta propuesta didáctica se señalan algunas cuestiones que deben tenerse en cuenta a la hora de adaptar los contenidos, competencias y objetivos a las necesidades específicas de aquellos alumnos que presenten dificultades.

Si el objetivo que se persigue es una escuela democrática y justa, no debe perderse de vista que cada individuo es diferente y tiene unas necesidades. El alumno no es un recipiente en el que depositar conocimientos, sino que participa de manera activa en su propio proceso de aprendizaje. Para ello, el centro y el equipo docente deben ofrecerle posibilidades para alcanzar un crecimiento personal.

Se ha mencionado la posibilidad de fomentar un aprendizaje cooperativo y basado en proyectos, de manera que el alumno que muestre dificultades en la materia de *Lengua castellana y Literatura* pueda suplir estas por otras cualidades que igual posee. De esta manera, se conseguiría que el aula fuese un reflejo de la sociedad, donde cada uno cumple con un papel para lograr un objetivo común. A continuación, se van a ofrecer otra serie de propuestas teniendo en cuenta diferentes situaciones.

<u>Medidas para alumnos que repiten curso y deben acudir a la recuperación de la asignatura de *Lengua castellana y Literatura*</u>

En primer lugar, se debe plantear aquí qué ha fallado para llegar a esta situación –la actitud del alumno, la capacidad del alumno, los contenidos de la materia, la práctica

docente, la situación socioeconómica del alumno, etc.-. Son muchos los factores que influyen en el logro o no de los objetivos y competencias planteados por una materia y deben tenerse en cuenta para poder tomar las medidas necesarias en cada caso.

Es por ello que, en segundo lugar, se propone la creación de reuniones periódicas que permitan coordinar la actuación del profesor, por un lado, y el desarrollo del alumno, por otro. En ellas se deben discutir las cuestiones de mayor relevancia y el docente debe encontrar focos y puntos de interés que le permitan ayudar al estudiante a superar las dificultades que encuentra en la materia.

No se debe caer en el error de preparar al alumno para superar un examen, como ocurre en muchos casos. El objetivo es la adquisición de las competencias y los conocimientos propios de la materia y de la etapa educativa en la que se encuentra el alumno. Deben favorecerse metodologías que permitan conciliar estas cuestiones. Las tareas, recursos y materiales deben adaptarse a los conocimientos previos del alumno y al fin último de la docencia.

Medidas para alumnos con dificultades de integración y socialización

Estas medidas deben estar orientadas al logro de un clima que favorezca la integración de aquellos alumnos que puedan presentar una falta de habilidades sociales, problemas de conducta, dificultades emocionales y una problemática emocional. Para ello, pueden proponerse, por ejemplo, tareas que favorezcan el desarrollo de valores como la empatía, el compañerismo, la tolerancia y el respeto de las diferencias.

El taller de lectura y escritura planteado como actividad complementaria puede funcionar como lugar de integración social. En ocasiones, puede resultar difícil compartir con un público aquello que has escrito, pues muestra cómo eres, las concepciones que tienes sobre un aspecto en particular o eventos que han marcado tu vida. La existencia de un espacio de reflexión, creación y un lugar donde compartir visiones, anhelos y miedos puede favorecer la consolidación de lazos más allá del compañerismo entre los diferentes miembros de la clase.

Además de esta posible vía para solventar las dificultades de integración y socialización que puedan presentar los alumnos, se pueden ofrecer otras durante el desarrollo de los contenidos. La asignatura de *Lengua castellana y Literatura* favorece muchos contextos en los que llevar a cabo esta tarea.

La lengua refleja aspectos de una persona, como la procedencia, la edad, el sexo, su nivel de formación o la situación comunicativa en la que se encuentra, pero también deja entrever la personalidad. Los alumnos deben comprender el poder de la lengua y todas las capacidades de la misma. Pueden plantearse distintas actividades en las que se enseñe a apreciar los diferentes matices que pueden encontrarse en el idiolecto de cada uno de los alumnos y qué hay detrás de eso. La lengua sirve, por un lado, como elemento de diferenciación del individuo con respecto al colectivo, pero, por otro, une a su comunidad de hablantes en cuanto a que esta refleja una concepción y representación del mundo.

Estas medidas se centran en la promoción del contexto educativo como lugar del bienestar social y personal, donde el alumno pueda desarrollar nuevas relaciones y favoreciendo así la concepción de pertenencia a un grupo, la cooperación y la reciprocidad. El trabajo no solo se centra en lograr que el alumno consiga establecer relaciones sanas con sus iguales, sino que también se debe fomentar la inteligencia emocional, para lograr un desarrollo de la comprensión, la empatía y la capacidad de introspección.

Estos objetivos resultan difícilmente alcanzables si no se tiene en cuenta el concepto de Educación emocional[34]. Para alcanzar logros como el aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias y la mejora de la autoestima y el comportamiento social de los alumnos, se debe adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones y la capacidad de identificar las emociones en los demás.

Este clima de bienestar es el que debe perseguirse en el aula, independientemente de que exista la necesidad de tomar medidas de atención a la diversidad. Si bien es cierto que, cuando se trata de medidas de adaptación significativas, el docente debe contar con la ayuda del resto de profesores del área, del equipo de Orientación y otros asesores. Es necesaria la intervención de un especialista en pedagogía terapéutica para lograr una actuación eficaz.

[34] http://www.rafaelbisquerra.com/es/ [Consultado en mayo de 2020].

Anexo VI. Materiales Unidad 3[35]

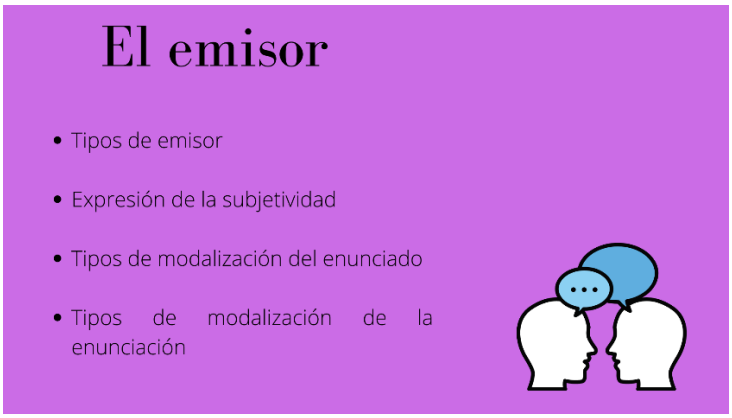

[35] Han sido creadas desde la aplicación *Canva*, que te permite su descarga en diferentes formatos: PDF, JPG, MP4, PPT, etc. De esta manera, la plantilla está registrada en la aplicación y puede escogerse el modo de descarga dependiendo de la situación. Por ejemplo, si se tratara de la crisis sanitaria que se está dando en este momento, podría descargarse en MP4 añadiendo la explicación en un audio de fondo. Sin embargo, si fuese una clase presencial podría entregarse por escrito con imágenes o proyectarlo en una presentación durante la sesión.

El mensaje

El código

- Proceso de codificación y descodificación
- Proceso inferencial

El canal

- Tipos de canal
- Ruidos

El contexto

- Tipos de contexto según Coseriu

Presentación: Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. Materiales Bloque I

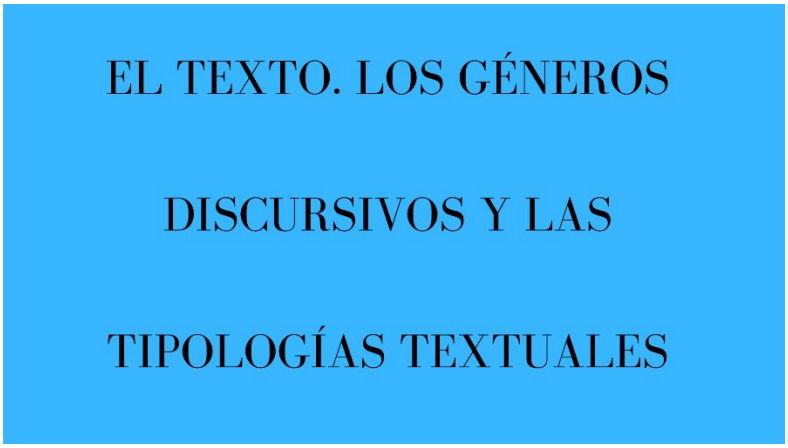

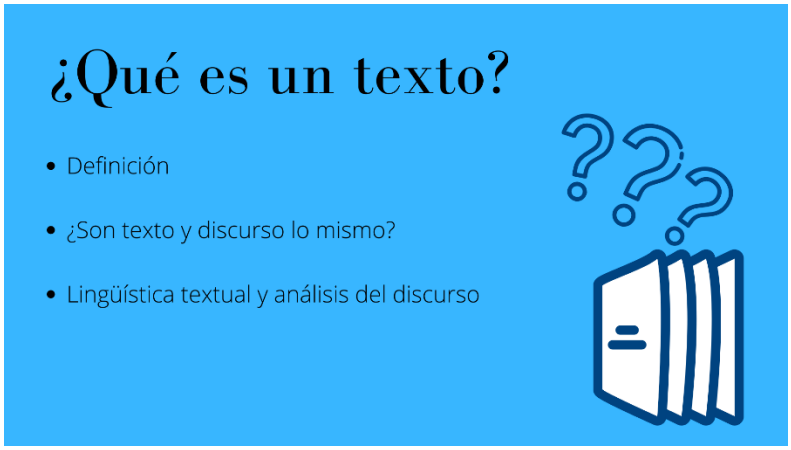

Presentación: El texto. Los géneros discursivos y las tipologías textuales. Materiales Bloque II

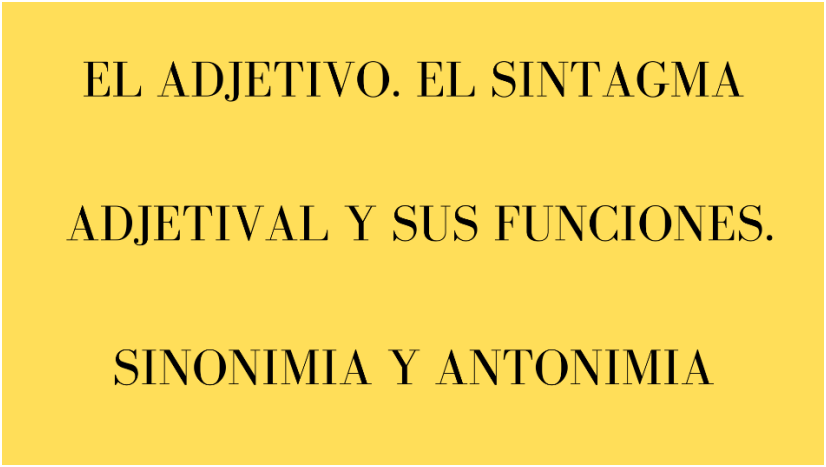

El adjetivo y el sintagma adjetival

- Desde un punto de vista semántico
- Desde un punto de vista sintáctico
- Los grados del adjetivo

Desde el punto de vista semántico...

Pueden clasificarse siguiendo diferentes criterios:

- 1
  - **Calificativos**
  - **Relacionales**
- 2
  - **Objetivos:** calificativos, descriptivos y relacionales
  - **Sujetivos**: valorativos

Desde el punto de vista sintáctico...

- Núcleo del sintagma adjetival
  - *Sergio estaba muy **sorprendido** por tu visita*
- Complemento del nombre
  - *Sergio es un chico **inteligente***
- Atributo
  - *Sergio está **cansado***
- Complemento predicativo
  - *Sergio llegó **agotado***

Presentación. El adjetivo y el sintagma adjetival. Sinonimia y antonimia. Materiales Bloque III

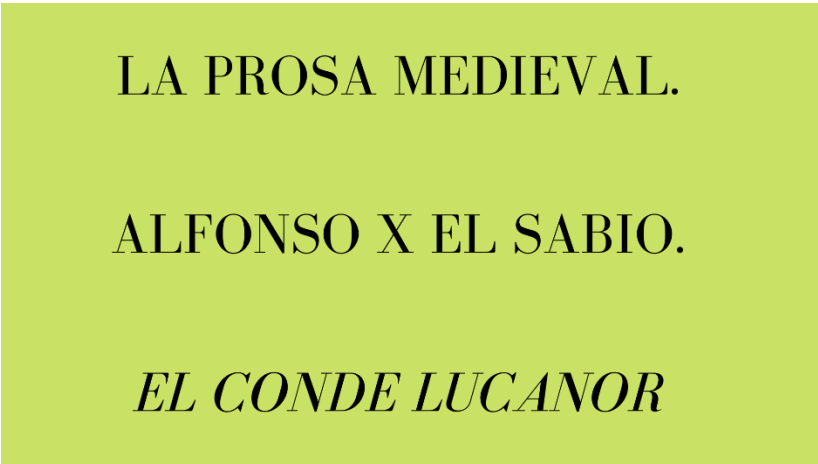

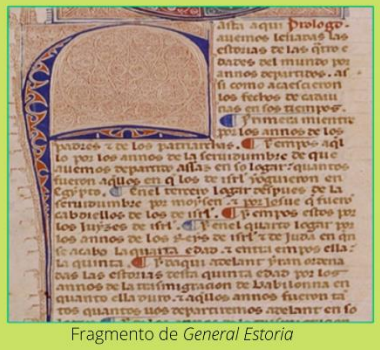

Fragmento de *General Estoria*

¿Serías capaz de leer qué pone en esta imagen?

Los orígenes de la prosa castellana

- Primeras obras
- Características de la lengua

Alfonso X el Sabio

- Escuela de traductores
- Obras
  - Obras jurídicas
  - Obras científicas
  - Obras recreativas
  - Obras históricas

- Reforma de la lengua: regularización ortográfica y enriquecimiento del léxico y sintaxis.

Don Juan Manuel y *El Conde Lucanor*

- Las colecciones de *enxiemplos*
- *El Conde Lucanor*
  - La estructura de la obra
  - Las fuentes
  - El marco narrativo
  - La finalidad de la obra

Las colecciones de *enxiemplos*

- ¿Qué es un *apólogo* o *enxiemplo*?
- Primeras obras:
  - *Sendebar*
  - *Calila e Dimna*

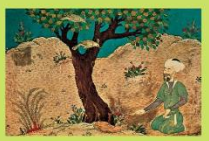

La estructura de *El Conde Lucanor*

LIBRO I: 51 *enxiemplos* relacionados con el marco narrativo

LIBROS II, III y IV: sentencias morales

LIBRO V: tratado de doctrina cristiana

Las fuentes de *El Conde Lucanor*

- El folclore europeo
- El Nuevo Testamento
- Las fábulas clásicas: el fabulista griego Esopo y el latino Fedro
- La cuentística oriental del *Calila e Dimna*

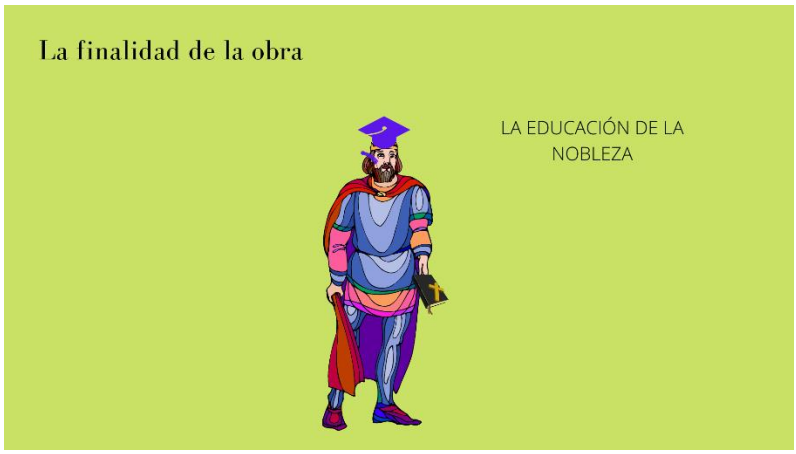

Presentación. La prosa medieval. Alfonso X el Sabio. El Conde Lucanor. Materiales Bloque IV

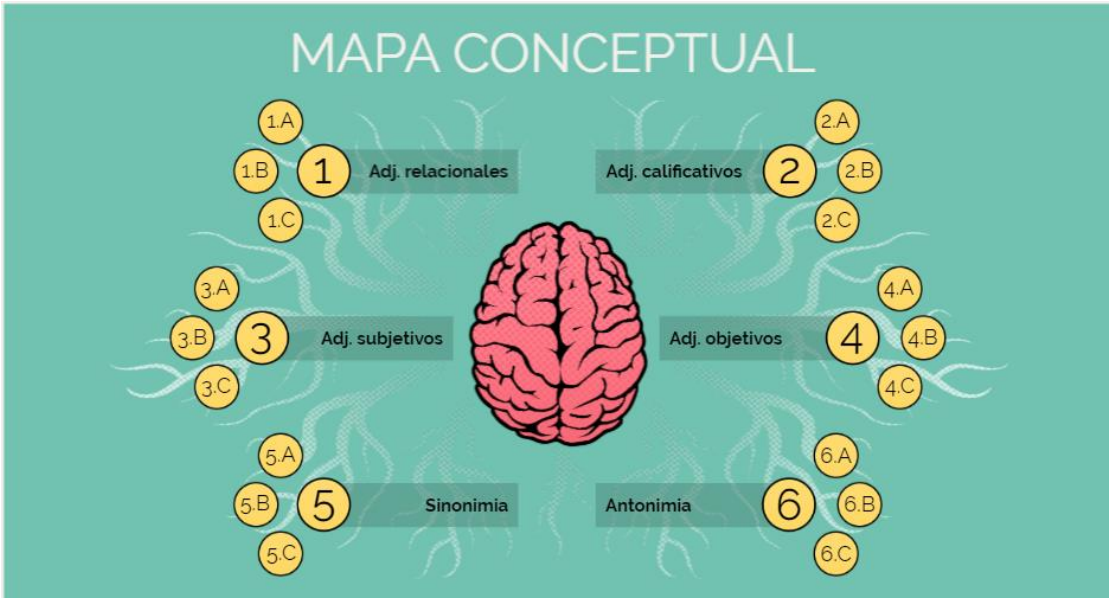

Mapa conceptual. Actividad Bloque III